

# archivamos

Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos | 03/2013

## PANORAMA

El ojo que todo lo ve, el control cibernético de la privacidad

## MÉTODOS

Conservación de guante blanco

## CULTURAS

*El Topo*: los archivos en la Guerra Fría



89  
ācal

Un archivo  
en el garaje  
Automóviles y documentos



## Tecnología aplicada al Archivo

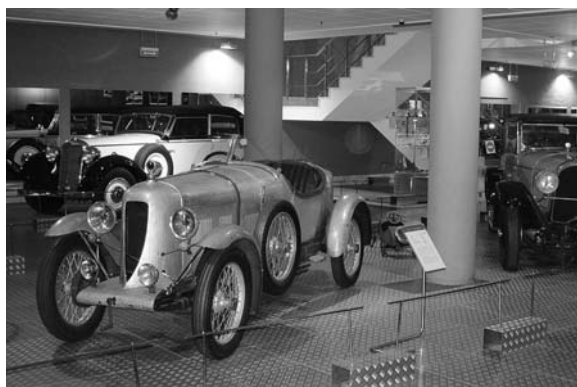
Los armarios compactos **E-LOGIC** se desplazan de forma automática. Cada armario dispone en su parte frontal de un panel táctil que permite activar su movimiento y gestionar todas las funciones que posibilita el equipo electrónico. Funciones como autorizar o denegar el acceso a zonas concretas del archivo, programar aperturas y cierres de forma automática, modificar la velocidad de avance de los armarios.



# EYPAR

900 507 203  
eypar@eypar.es • www.eypar.es

# Coches de papel



Destacamos

## Hacia una historia de la automoción española

El proceso de desaparición de documentación de la industria automovilística ha sido imparable durante el siglo XX, es por ello que en los últimos años se han conformado distintas instituciones culturales, museos y centros patrimoniales de los propios fabricantes de automóviles que tratan de recuperar tanto la documentación asociada a los automóviles como nuestro patrimonio automovilístico para intentar reconstruir la historia de la automoción en España. En Castilla y León contamos con el Laboratorio de Catalogación de Vehículos Históricos perteneciente al Museo de Historia de la Automoción de Salamanca, cuya misión principal es la emisión de informes que acrediten la autenticidad de automóviles históricos. El centro cuenta, además, con más de 8500 publicaciones periódicas, biblioteca auxiliar, archivo fotográfico y el Archivo de la Fundación Gómez Planche, donde se encuentran depositados algunos de los fondos de particulares e industrias del automóvil de España, manuales de taller y catálogos comerciales.

La historia del automóvil comienza con los primeros vehículos autopropulsados por vapor a finales del siglo XVIII; se trataba de vehículos de arrastre de dimensiones absurdas y de conducción imposible. Habrían de pasar más de cien años desde ese primer vehículo, el Fardier (1769), puesto en la calle por el inventor francés Nicolas-Joseph Cugnot, para ver circulando un vehículo con motor de combustión interna, lo que podríamos considerar el antecedente de nuestros coches, un triciclo patentado en 1886 por Karl Benz. El equivalente español del triciclo Benz lo puso en marcha Francesc Bonet Dalmau, ingeniero catalán que en 1889 patentó y construyó el primer automóvil de explosión en España. Con la proliferación de los vehículos autopropulsados nace también su regulación, en el caso español la primera normativa es del año 1900. Especificaba los documentos necesarios para poder circular con un automóvil. Es la primera vez en la que se mencionan documentos como "licencia de circulación" o "permiso de conducción", documentos que nos acompañarán hasta nuestros días. La documentación esencial para poder circular con nuestro vehículo, aparte del permiso de conducción, consta de la tarjeta de inspección técnica de vehículos, documento fundamental donde se especifican todas las características técnicas del vehículo y del permiso de circulación, donde se identifica el vehículo y su propietario. También existe documentación auxiliar como el recibo del seguro del coche o el impuesto de circulación. Pero la documentación asociada al universo automovilístico no se reduce a esos documentos administrativos que nos son imprescindibles para poder conducir. Solo para el diseño y fabricación de un coche la cantidad de documentos que se produce es ingente: estudios de mercado, diseño, documentación técnica de cada uno de los componentes del vehículo, tarjetas de inspección técnica, actas de ensayo y homologación... En resumen, se documentan todas las características del vehículo y su certificación para poder circular con seguridad de acuerdo con la normativa vigente. La evolución de los automóviles ha ido pareja a la evolución de la documentación generada por esta industria y la administración que regula la automoción, sin embargo, durante gran parte del pasado siglo mucha de esta documentación no se ha conservado de manera correcta o directamente se ha perdido. ■

## panorama

### El ojo que todo lo ve, el control cibernético de la privacidad

Todo está escrito, todo está dicho, todo está filmado, todo está fotografiado; por lo tanto, todo es visto, todo es oído, todo es comentado, todo es conocido; todo es archivado para ser utilizado a favor o en contra, para fines públicos o privados, para redimir o condenar, para luchar, para vencer. La información y los documentos nunca han estado tan expuestos como en la actualidad, los medios y las técnicas son de alta tecnología, pero los fines son muy antiguos, responden a modelos clásicos.

- 12** Eliminar correos electrónicos puede costar una carrera política
- 15** La biblioteca de Wikileaks
- 16** Our Marathon: El archivo digital de la tragedia de Boston
- 18** La primavera árabe y la cultura de islamizar



## métodos

### Conservación de guante blanco

Es habitual ver, en los breves reportajes que se dedican en televisión a actividades culturales en museos bibliotecas y archivos, cómo los profesionales que aparecen manejando las obras y/o los documentos llevan puestos unos guantes blancos. Yo mismo aparecí en un breve reportaje sobre la colección de registros sonoros en cilindros de cera que posee la Biblioteca Nacional de España. Recuerdo el comentario de una compañera del taller que me amonestó por no haberme puesto los guantes de rigor para dar una sensación de profesionalidad y delicadeza en su manejo. Le tuve que recordar aquel refrán español clásico: gato con guantes no caza ratones.

- 20** Tirando el dinero. La BBC abandona el proyecto de digitalización
- 22** El correo electrónico en la administración pública
- 23** En casa del archivero...
- 26** La justicia de la UE dice no al derecho al olvido en Internet
- 27** Transparencias y opacidades
- 37** Circuitos olvidados. El archivo de los viejos ordenadores



## culturas

### El Topo: los archivos en la Guerra Fría

Basada en la novela de John Le Carré (quien trabajó en el servicio secreto británico), protagonizada por el agente Smiley, su personaje sempiterno –un gran Gary Oldman–, como encarnación del perdedor, este film británico rescata el género de películas de espías de la Guerra Fría. La trama es endiablidamente complicada, y se va descubriendo poco a poco, como la suma de piezas de un puzzle, al principio inconexas y sin sentido, pero que al final forman una imagen perfectamente entendible.

- 41** Para siempre, comandante
- 43** El rastreo del arte saqueado
- 45** La memoria de un controvertido mandato
- 47** Yves Saint Laurent abre sus archivos históricos
- 49** ¿Quién vigila al vigilante?
- 51** Passolini, Barcelona
- 56** Laberintos de vinilo



# El ojo que todo lo ve, el control cibernético de la privacidad

Las ventanas y puertas  
de la intimidad están abiertas

ESTHER CRUCES BLANCO



*Todo está escrito, todo está dicho,  
todo está filmado, todo está  
fotografiado; por lo tanto,  
todo es visto, todo es oído,  
todo es comentado, todo  
es conocido; todo es  
archivado para ser  
utilizado a favor o  
en contra, para fines  
públicos o privados,  
para redimir o  
condenar, para  
luchar, para  
vencer.  
La información y  
los documentos  
nunca han estado  
tan expuestos  
como en la  
actualidad,  
los medios y  
las técnicas son  
de alta tecnología,  
pero los fines son  
muy antiguos,  
responden a  
modelos clásicos*



Costear y navegar por el Mediterráneo desde Tánger al Bósforo supondrá encontrar barcas de pesca surcando el mar o varadas en las playas y dársenas, casi todas estas naves tradicionales mostrarán un ojo en ambos lados de la proa, un ojo inquietante, una mirada profunda, subrayada con gruesos trazos. Son muchas las tradiciones, mitos y leyendas sobre estas miradas escrutadoras del mar y de sus peligros, esos ojos que siempre buscarán el puerto oportuno, la cala adecuada y volver a Ítaca. Este ojo escudriñador ha evolucionado desde la antigüedad hasta nuestros días, se ha posado en diversas insignias y señas, ha sido objeto de interpretación y de recuerdos adquiridos por los turistas que recalcan en alguna ciudad del Mediterráneo. Hoy ese ojo ha adoptado otras posiciones y

formas pero sigue espiando y acechando. Para muchos, este ojo que todo lo ve es el udjat, el ojo de Horus, mediante el cual el dios vigilaba a la humanidad. Como tantos otros símbolos este fue también adaptado y reinterpretado, siendo tanto el Ojo de la Providencia de la tradición judeocristiana –acompañado de un triángulo o un prisma y de luz y de rayos– como el de algunas corporaciones y sociedades –la masonería, entre ellas–. El ojo que todo lo ve está representado en el sello de los Estados Unidos, sobre una pirámide truncada, y en el billete de un dólar. Pero la necesidad de que los dioses observen disimuladamente a los hombres está presente en otras religiones y culturas de manera que Buda y Shiva tienen un tercer ojo. El ojo es de quien tiene poder, y el poder se adquiere

porque su titular ve, lee, interpreta, tiene y acumula información de todo tipo: comportamiento, actitudes, ética, moral, acciones, documentos, objetos..., todo aquello que sirva para intentar conseguir conocimiento sobre otro, sobre lo bueno y sobre lo malo, sobre las debilidades, sobre los problemas, sobre lo más íntimo, y ahí reside la fuerza.

El llamado *Caso Snowden* ha puesto de manifiesto la existencia de ese Ojo Poderoso que hoy ha adquirido nuevas formas, nuevos medios de obtener información y una nueva dimensión, pero ¿de qué nos sorprendemos con respecto a las noticias que recorren los medios de comunicación sobre este asunto?, siempre ha existido algún sistema para adquirir conocimiento que conlleve poder, desde la aparición de la escritura –tal vez antes mediante otros medios– se espía, se investiga, se compra y se vende información para ser más fuerte que alguien, sobre todo del contrario: poder militar, económico, emocional, estratégico... Las informaciones reveladas por Edgard Snowden, ex agente de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), han puesto de manifiesto el sistema ideado por el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica para oír conversaciones telefónicas de ciudadanos anónimos y leer sus correos electrónicos o sus referencias en las redes sociales –fotografías, preferencias, amistades, intereses, etc.–; políticos, filósofos, sociólogos y periodistas han aludido y recordado la existencia de ese “Ojo que todo lo ve”. Junto a ello también han sido mencionadas obras literarias que vaticinaban una humanidad sometida a la atenta mirada de ese ojo escrutador y se han disparado las ventas de las obras de George Orwell (1984) y de Aldous Huxley (*Un mundo feliz*).

Los archiveros conocen muy bien el valor de la información, de esa información que ha sido recogida a lo largo del tiempo en diversos soportes y en diversas formas de transmisión; estos profesionales saben de la importancia de esos datos para indagar el presente y el pasado, el presente debido a que los documentos son pruebas, el pasado porque –sin dejar de tener el valor de la prueba– los documentos pueden ser fuentes para el conocimiento científico, familiar, individual etc. Pero los archiveros también saben que muchos de los documentos que son custodiados en archivos –de todo tipo– son fruto de la actividad pública o privada que ejerce y ejerce de ojo escudriñador. Información, documentos y archivos, elementos muy antiguos y de plena actualidad porque tanto en el *Caso Snowden* como en el del soldado Manning y Wikileaks son repetidos constantemente todos estos vocablos, aunque con diversos matices (los dos casos tienen un carácter diferente, no obstante ambos han mostrado el uso fraudulento de la información y los dos son divulgadores de documentos secretos, los dos han tenido acceso a material clasificado y se afanan por esquivar a la justicia de EE UU–. La información y los documentos se producen para distintos fines, son necesarios, los Gobiernos y los particulares los producen y los usan, el problema radica en el uso indebido de los mismos, en el acceso fraudulento a los datos, el desconocimiento que de ello tiene quienes producen esos documentos (conversaciones telefónicas, correos electrónicos, cuentas personales, etc.) y en el engaño. Tal vez estos comportamientos siempre han existido, por lo tanto ¿qué ha ocurrido en esta ocasión para que el escándalo sea más enfebrecido y haya generado una amplia polémica?

ca?: el debate se centra sobre la legalidad de recopilar datos de cualquier persona sin ningún tipo de límite.

La situación legal y jurídica de Snowden, la valoración y calificación de su actuación así como las consecuencias de todo ello no son objeto de este análisis; aquí observaremos los motivos de unos y de otros para usar la información y los documentos e incluso las razones para la producción de los mismos, en definitiva las preocupaciones o la desinhibición de los ciudadanos sobre este tema que recorre los medios de comunicación.

La *ciberseguridad*, la *ciber guerra*, el *ciberespionaje*, el *ciberterrorismo* son palabras que han sido utilizadas con asiduidad para justificar el uso de datos y comunicaciones personales. La ciber guerra –el uso de tecnologías digitales para atacar o destruir sistemas estratégicos esenciales– y el ciberterrorismo –capaz de boicotear remotamente instalaciones de defensa o de ener-

que la ciberseguridad se ha convertido en una cuestión prioritaria para muchos Gobiernos y es la manera de justificar el uso inadecuado de información –según *Der Spiegel* los servicios secretos británicos en colaboración con la NSA son capaces de guardar durante días toda la información que pasa por los medios de comunicación británicos: datos médicos, de consumo, de trabajo...–. Unos colaboran con otros pero también se espían mutuamente ya que es este espacio el medio en el que se podrían provocar ataques –Jacob Appelbaum, experto estadounidense en criptografía, colaborador de Snowden en las filtraciones, afirma que este tipo de supervisión también sirve para programar bombarderos militares con aviones no tripulados (drones) en regiones remotas–; por ello el ciberespacio es considerado el nuevo campo de batalla militar. Conflictos entre Estados que han dado un nuevo viso a antiguas formas de contienda o con res-



gía– han justificado el ciberespionaje, de manera que Estados Unidos alega la necesidad de defenderse a su vez del espionaje y del ciberterrorismo; este tipo de comportamiento también es practicado por sus aliados europeos, de manera

pecto al asunto aquí tratado la gestión de Rusia del *Caso Snowden* beneficia a su presidente, Putin, pues se plantea como un choque entre el “imperio del bien” y “el imperio del mal”. Pero esta ciber guerra también emplea como arma

estratégica la vigilancia electrónica, puesto que el manejo de datos personales constituye la mayor fuente de riqueza y poder en estos días; de hecho la NSA mide sus resultados por trillones de comunicaciones detectadas anualmente.

El *terrorismo* ha justificado y justifica gran parte de los comportamientos de los Estados para espiar a Gobiernos y

dos debido a una amenaza indeterminada de Al Qaeda –conocida por las agencias de inteligencia– y ha relanzado el prestigio de esas unidades de espionaje del Gobierno justo cuando su labor estaba más cuestionada tras la revelación de los programas de vigilancia de la NSA por su ex analista Snowden. Los gobernantes han de hacer comprender que

con ello la reaparición de algunos fantasmas que atenazan a algunos países. El uso de la tecnología de la información para espiar o boicotear la acción de los Gobiernos tiene una larga trayectoria; para ello puede ser recordada la trama conocida como “Caso Farewell”, que implicó a espías de ambos lados del Telón de Acero y a agentes dobles; los americanos colocaron chips defectuosos en un gaseoducto ruso para controlar sus sistemas provocando graves y peligrosas explosiones. Por otro lado, es bien conocido que el primer país en usar las tecnologías digitales como herramientas de sabotaje fue precisamente Estados Unidos, que las utilizó contra la economía soviética en los años ochenta.

En el cruce de reproches entre países escrutadores y los espías la realidad es altamente confusa, porque quienes se han mostrado como espías han aparecido también como beneficiarios del espionaje de otros; por ejemplo el diario *Bild* aseguró que los servicios secretos (BND) solicitaron la ayuda de la NSA cuando ciudadanos alemanes estaban secuestrados en Afganistán y Yemen, y ello permitió conocer que Alemania conocía la capacidad de interceptar comunicaciones de Estados Unidos, a lo que la canciller Merkel respondió que el Gobierno no comenta detalles de la cooperación entre los servicios secretos, dando pie a considerar la supuesta complicidad de todos ellos y cómo el ejército alemán se ha servido de la base de datos de PRISMA en sus misiones en Afganistán; a la vez Snowden reveló que Alemania es uno de los objetivos principales de los espías de Washington. Alemania conocía estas actividades y el debate ha entrado en la campaña electoral vigente. Por otro lado, *The Guardian* informó que la GCHQ (Government



para indagar en la vida privada y ello con cierto consentimiento de los ciudadanos. El atentado de las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001 impulsó una enérgica cesión del ámbito privado a cambio, supuestamente, de alcanzar mayor seguridad, y este es el argumento de los Gobiernos que han sido puestos en evidencia por el uso de datos privados; la canciller Angela Merkel ha afirmado que se está combatiendo una guerra contra el terrorismo, por lo que se pierde o cede libertad y los Estados lo justifican mediante la promesa de seguridad. El terrorismo, y más concretamente el ciberterrorismo, permite argumentar que toda la humanidad es sospechosa de manera que debe ser vigilada y una gran parte de los ciudadanos piensa que este sacrificio debe ser asumido en pro de la seguridad. De hecho, algunos supuestos éxitos justifican ambas posiciones, por ejemplo en pleno debate sobre el asunto aquí analizado, fueron cerradas embajadas de Estados Uni-

la cibervigilancia es inevitable si el ciudadano quiere seguridad; contundentemente lo expresó Barak Obama con respecto al *caso Snowden*: “No podemos tener un 100% de seguridad, un 100% de privacidad y cero problemas” (We can’t have 100% security, 100% privacy and zero inconvenience).

El 11-S también inició una etapa de uso de *información compartida por parte de los Estados*; por ejemplo, la cooperación aumentó entre la NSA y el Servicio Federal de Inteligencia de Alemania (BND). El *Caso Snowden* ha puesto en evidencia la actuación de Estados Unidos pero también que esta es una práctica habitual en otros países, principalmente en Alemania y en Gran Bretaña; este caso también ha permitido recordar que el uso de las nuevas tecnologías, en cada momento, ha facilitado el espionaje y el control de las actividades públicas y privadas de los ciudadanos, de manera que ha hecho posible recordar, recordar la historia, y

Communications Headquarters, Cuartel General de Comunicaciones del Gobierno, uno de los tres servicios de inteligencia del Reino Unido), el equivalente en Gran Bretaña a la NSA, también ha estado recopilando información personal, es más, los expedientes filtrados por Snowden revelan que la NSA colabora con los programas de acumulación de información de los servicios de inteligencia del Reino Unido. Este comportamiento sirve de ejemplo para ilustrar las contradicciones de los Estados europeos y de la Comisión Europea con respecto al Caso Snowden y lo que representa: Merkel abandera fuera del país las críticas contra la vigilancia de Estados Unidos, mientras dentro crece el malestar por el uso del programa PRISMA por el ejército alemán. Estados Unidos ha espiado a sus socios europeos y a ello la Unión Europea ha respondido tímidamente; el diario londinense *The Guardian* ha publicado varias informaciones sobre las actividades de espionaje de Estados Unidos y Reino Unido, incluido el espionaje a Gobiernos europeos y a la Comisión Europea y la colaboración más o menos forzosa de los grandes de Internet –Microsoft, Google o Facebook– sin que haya generado ningún debate. Parece que se ha iniciado y se está librando entre la Unión Europea y Estados Unidos una batalla por el control de la privacidad; la cesión de datos a otros países es, asimismo, *casus belli*. Algunos Gobiernos consienten y modifican sus leyes, según la revista *Der Spiegel* que publicó dos informes secretos de la NSA, el Gobierno alemán ha flexibilizado la ley que protege las comunicaciones para poder colaborar con los socios extranjeros. Y en este contexto los fantasmas del pasado también se manifiestan en el presente removidos por el Caso Snowden. El

historiador Josef Foschepoth, autor de *Alemania Vigilada*, afirma que este país es vigilado por los servicios de inteligencia de Estados Unidos desde 1955 y siempre han contado con el beneplácito de los distintos Gobiernos, incluido el actual. Este asunto, la indagación de la vida privada, tiene una connotación diferente en Alemania debido a la historia reciente; es un tema muy

sensible, de manera que cuando saltó el escándalo de las filtraciones de Snowden muchos alemanes recordaron la actividad de la GESTAPO durante el régimen nazi y el terror que impuso la Stasi en la República Democrática de Alemania, dos épocas marcadas por la vigilancia y el espionaje de la población para combatir a los enemigos del Estado.

Todo y todos son ciberespiados; han sido publicadas noticias sobre la recopilación de datos de la primavera árabe y la guerra civil en curso en Siria; en 2009 fue conocido el caso de Google y China en lo que parecía ser tan solo la punta de un iceberg de una extensa operación de espionaje a través de Internet de las grandes empresas americanas, y aquí aparece otro de los

componentes de esta vigilancia electrónica: la utilización –con o sin colaboración expresa– de algunas empresas y los intereses económicos vinculados al conocimiento y uso de datos personales.

¿Cuál es el papel jugado por las grandes compañías de Internet? De nuevo más contradicciones: ¿son utilizadas



ilegalmente por los Gobiernos?, ¿son colaboradoras voluntarias para la aportación de datos?, ¿qué beneficios obtienen?, ¿qué intereses tienen en juego en este campo de batalla del ciberespacio? Una vez más, la canciller Angela Merkel ilustra la contradicción: por un lado propone a las compañías de Internet que colaboren contra el espionaje y, por otro,

manifiesta la necesidad de endurecer las normas de protección de datos en Internet en la Unión Europea. Las empresas de Internet exigen a los Gobiernos informar a sus clientes del uso de los datos, Apple, Google, Facebook y Microsoft se suman a otras 50 empresas para pedir al Congreso y al Gobierno de Estados Unidos que les permitan informar a sus clientes y usuarios sobre las solicitudes de la administración para recabar información; con ello las empresas buscan hacer responsable al poder de la vigilancia electrónica, lo que se ha puesto de manifiesto tras las revelaciones de Snowden; el Centro para la Democracia y la Tecnología, con sede en Washington, elaboró una carta en la que se reclama que las empresas puedan informar de las peticiones del Gobierno sobre información relativa a usuarios y sus cuentas. Por otro lado las grandes empresas tecnológicas se han aliado con grupos de defensa de las libertades civiles para reclamar mayor transparencia en las actividades de vigilancia del Gobierno de Estados Unidos. Con colaboración directa o indirecta, el hecho es que la NSA y el FBI han copiado directamente datos de las principales empresas de Internet (Microsoft, Yahoo, Google, Facebook, PalTalk, AOL, Skype, YouTube y Apple), obteniendo información audiovisual, chats, fotografías, correos electrónicos, documentos y las claves para cualquier tipo de conexión. El *Caso Snowden* ha ilustrado la colaboración de las empresas, entre otras cuestiones porque el Congreso de Estados Unidos aprobó en 2001 *Protect America Act*, y en esta ley se propone la cooperación voluntaria de las grandes compañías; las empresas aseguran que con esta ley perderán dinero y capacidad de negocio (unos 35 billones de dólares). Tal vez por ello, o por "comprar" la colaboración, la NSA

pagó millones a los gigantes de Internet para que cooperaran en el espionaje —las revelaciones de Snowden implican a Google, Facebook, Yahoo y Microsoft— y más concretamente en el programa de espionaje masivo PRISMA. Otras noticias afirman que el dinero satisfecho por la NSA a las empresas citadas lo era para satisfacer el coste que estas compañías debían asumir para adaptarse a la sentencia de octubre de 2011 del Tribunal de Vigilancia de Inteligencia Exterior (FISA) que actúa bajo la normativa de secretos oficiales. Sea como fuere, la información facilitada por Snowden a *The Guardian* prueba la relación económica entre esas grandes empresas tecnológicas y la NSA con respecto a la vigilancia masiva de las redes y los teléfonos de los usuarios. Estos vínculos de la NSA con los proveedores de Internet han sido calificados como "colaboraciones corporativas". Son muchos los colectivos que solicitan al presidente Obama que explique cómo la NSA y otras agencias obtienen y manejan los datos de las compañías tecnológicas y, sobre todo, cómo han estado ligadas al programa PRISMA. Los documentos aportados por Snowden revelan connivencia y que con el dinero de los contribuyentes se sufragó el coste que estas empresas tuvieron para su adaptación a la Ley.

Por otro lado, las revelaciones hechas por Snowden a la prensa han dado a conocer que las autoridades y empresas de Estados Unidos han presionado y presionan para modificar la regulación europea sobre protección de datos pues esta podría lesionar algunos de sus intereses. Según estas noticias, Google, Facebook y Microsoft maniobran para que las normas europeas no cercenen su principal negocio: nutrirse de los datos de quienes navegan y explotarlos con fines comerciales. La industria se había alarmado

por la propuesta de la Comisión Europea sobre que el almacenamiento y la utilización de datos personales requiriera la autorización del usuario de la Red. Las grandes empresas pretenden evitar que la navegación se vea interrumpida constantemente para seguir el procedimiento sobre si el usuario admite el tratamiento de sus datos. Entre otros aspectos, la normativa europea eleva los gastos de gestión pública y privada y Bruselas se debate entre un mar infinito de intereses. La cibervigilancia, en este caso como parte del negocio de algunas empresas, es global; se ha conocido que Skype vigila a los chinos y un estudio de varias universidades americanas descubrió la colaboración del servicio de Microsoft con Pekín para rastrear más de 4000 términos censurados y cuyo uso alertaba a las autoridades chinas, es decir, se aplica la censura y a la vez se inicia el mecanismo de la indagación sobre el usuario de alguna de esas palabras. El Ojo Poderoso, transformado en los logotipos de las grandes empresas, permite un control de las conversaciones de los ciudadanos a través de su mensajería instantánea.

Internet es hoy el haz de luz que permite al Ojo de dios o de los dioses acechar a los humanos y a ello colaboran los propios hombres con la creación de esa inmensa maquinaria abasteciéndola insaciablemente con informaciones sobre la propia intimidad. Las *tecnologías digitales e Internet* son las herramientas y el medio para la acechancia global, para el espionaje y para la persecución cautelosa de los datos públicos y privados que circulan por la Red. Es cierto que esta vigilancia tecnológica es a veces muy beneficiosa, por ejemplo la BND lograba los metadatos de las últimas llamadas telefónicas y los últimos correos electrónicos de los secuestrados alemanes en Yemen para localizarlos,

pero en otros casos... ¿para qué pueden ser empleados esos metadatos? *Der Spiegel* informó que los servicios secretos británicos, en colaboración con la NSA, son capaces de guardar durante días toda la información que pasa por los medios de comunicación británicos: datos médicos, de consumo, de trabajo... ¿para qué?, ¿son efectos colaterales de la modernización? Los Gobiernos y las empresas tienen sus intereses; ya se ha demostrado y muchos usuarios de Internet no se percatan de que la supervisión de sus comunicaciones puede tener un alcance mucho mayor que los mensajes de texto o las fotos que comparten.

Por lo tanto, ¿qué considera el ciudadano, aquel que suministra sin cesar datos y que es espiado sin piedad y sin permiso?, ¿qué piensa sobre su *libertad personal y su esfera privada*? Se ha afirmado que quien está perdiendo la ciberguerra es la ciudadanía en general. Sin embargo, el individuo no muestra preocupación; un estudio llevado a cabo en Alemania ha demostrado lo siguiente: al 55% no le preocupa gran cosa las actividades llevadas a cabo por la NSA en colaboración con el Gobierno alemán y un 53% piensa que el Gobierno no puede hacer nada para evitar las escuchas. Esta parece ser la actitud de la ciudadanía: incredulidad, desenfado y rendición, tal vez fruto de la inconsciencia, del uso despreocupado de las redes sociales y sistemas de comunicación, tal vez fruto de la impotencia.

Pero las revelaciones de Snowden –también las de Wikileaks– ponen de manifiesto que ya no se vigila a individuos, entidades o instituciones, se espía de manera global la intimidad; la privacidad ya no existe porque son sus propios titulares los que exhiben lo íntimo, proporcionan la información de su ser, de su entorno social, familiar o laboral;

hay quien considera que aquel que alimenta las fuentes de información con sus datos puede considerarse cómplice de este sistema de vigilancia electrónica. Tal vez *las revelaciones de Snowden han puesto al siglo XXI ante el espejo de sus propias aberraciones: abolición de la intimidad, apatía y*

cidido tomar las riendas tras la polémica suscitada por las y anunció y para reforzar la protección de la privacidad <[http://www.washingtonpost.com/world/national-security/nsa-broke-privacy-rules-thousands-of-times-per-year-audit-finds/2013/08/15/3310e554-05ca-11e3-a07f-49ddc7417125\\_story.html](http://www.washingtonpost.com/world/national-security/nsa-broke-privacy-rules-thousands-of-times-per-year-audit-finds/2013/08/15/3310e554-05ca-11e3-a07f-49ddc7417125_story.html)>.



*sumisión. Ignorábamos que esto llegaría a ocurrir con nuestra participación activa (Ojo de Dios, oído del Diablo. Rafael Argullol. El País. 21 de julio de 2013).* Ante esta evidencia, ante la desaparición de la intimidad, ante el uso abusivo de datos personales, ante el acceso indiscriminado a redes sociales, conversaciones telefónicas, correos electrónicos, bases de datos y grabaciones de cámaras de seguridad sin conocimiento de su titular, cuando todo ello puede ser ejecutado por un Estado democrático, con la colaboración de las grandes corporaciones digitales, para espiar el ciberespacio en pro de la seguridad y para evitar amenazas, ¿quién defenderá los derechos individuales?

En un claro cambio de estrategia, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ha de-

mostrado Pero, ¿sigue vigente el programa PRISMA?, ¿cuántos programas de este tipo existen?, ¿cuántos y mejores serán creados? El programa PRISMA (PRISM Protect, Respond, Inform, Secure, Monitor) creado en 2007 es, según Snowden, capaz de recoger y almacenar con prolijidad y por tiempo indefinido los datos de conexión de miles de millones de comunicaciones en todo el mundo; la información queda a disposición de la NSA <<http://www.washingtonpost.com/wp-srv/special/politics/prism-collection-documents/>>. Estos son los ejes básicos de actuación que han guiado desde hace décadas la estrategia nacional de seguridad de Estados Unidos y de otros países. O tal vez no, tal vez PRISMA no es otra cosa que el prisma que acompaña al Ojo Poderoso que todo lo ve. Volvamos al billete de un dólar. ■

# Eliminar correos electrónicos puede costar una carrera política

Escándalo en Ontario al descubrirse una práctica sistemática de destrucción de documentos públicos

ALEJANDRO SANTIAGO



**E**n octubre de 2012, el primer ministro de la provincia canadiense de Ontario, Dalton McGuinty, anunciaba que iba a renunciar a su puesto en cuanto su partido hubiera elegido a su sustituto para ejercer el cargo. En los meses posteriores, el Partido Liberal de Ontario se vio inmerso en un proceso de primarias en el que fue elegida Kathleen Wynne. McGuinty dejó el gobierno el 11 de febrero de este año. Cuatro me-

ses después incluso abandonó su escaño y puso fin a 23 años de presencia parlamentaria, los últimos diez como *premier* de Ontario.

Su renuncia, apenas un año después de haber sido elegido por tercera vez como *premier*, ha sacudido enormemente la escena política en Ontario, la provincia más poblada de Canadá, en cuyos límites vive en torno al 40% de la población total del país. Lo

curioso de este caso es que su renuncia se ha debido irónicamente a una jugada electoral que le permitió ganar las elecciones de 2011. Pero para explicar todo el proceso desde el principio es preciso que nos remontemos al año 2009.

En el año 2009, la Autoridad de la Energía de Ontario comenzó la construcción de dos centrales eléctricas en los municipios de Mississauga y Oakville, ambas poblaciones



cercanas a Toronto. La construcción de estas centrales provocó malestar entre los habitantes de esas ciudades que pronto se convirtieron en acciones de protesta constantes contra las mismas. Esta lucha ganó apoyos entre diferentes sectores de la sociedad de Ontario y durante los años posteriores ha estado en la agenda política de la provincia. Desoyendo las protestas, las autoridades decidieron continuar con el proyecto. En las elecciones de 2011, Dalton McGuinty y el Partido Liberal de Ontario consideraron que la construcción de estas centrales podría perjudicar sus aspiraciones para mantener el gobierno de la provincia, ya que el resultado de las elecciones se antojaba muy ajustado. Durante la campaña electoral anunciaron que si renovaban el mandato, mandarían desguazar las centrales, que en ese momento aún no habían entrado en funcionamiento, pero su construcción estaba avanzada.

Esta promesa permitió que el Partido Liberal de Ontario ga-

nara en las circunscripciones afectadas en las elecciones celebradas el 6 de octubre de 2011. McGuinty obtuvo el 42% de los votos, lo que le permitió ser investido como *premier* con un gobierno en minoría. Poco después cumplió su promesa y las construcciones de las centrales fueron demolidas.

La decisión no contentó a todas las partes y a principios de 2012 la corporación estadounidense EIG, inversora del proyecto, anunciaba una demanda contra el gobierno de Ontario reclamando 300 millones de dólares canadienses como indemnización, lo que equivale a unos 215 millones de euros. Esto supuso un duro golpe para el gobierno, pero lo peor aún estaba por llegar.

La oposición solicitó al entonces Ministro de Energía de Ontario, Chris Bentley, que hiciera pública la documentación relativa a este proceso ya que se estaba extendiendo la idea de que pudo haber irregularidades en el proyecto. Si bien en un principio Bentley no estaba por la labor, la amenaza de

afrontar cargos por desacato al parlamento hizo que accediera e hiciera públicos 36.000 documentos relacionados con la construcción y posterior desmantelación de las centrales. A pesar de que Bentley declaró que esa era toda la documentación disponible, poco después se supo que había ocultado miles de documentos y que muchos de los documentos hechos públicos habían sido modificados para ocultar los costes reales del proyecto.

Fue en ese momento cuando McGuinty anunció su renuncia, iniciativa que fue seguida por Bentley, dejando ambos el gobierno al mismo tiempo. Habitualmente suele suceder que en el juego parlamentario el sacrificio de una carrera política sirva para dar por zanjado un escándalo. Afortunadamente, en este caso no ha sucedido eso y la investigación parlamentaria ha continuado.

A petición de la oposición, el Auditor General de Ontario (figura independiente que audita la operaciones del gobierno provincial) declaró que el

coste para las arcas públicas del cierre de la central de Mississauga se podía estimar en 275 millones de dólares o, lo que es lo mismo, algo menos de 200 millones de euros y que el coste del cierre de la central de Oakville se podía estimar en una cifra similar. Esto ha provocado que el déficit económico de Ontario haya crecido desbaratando los planes de McGuinty, quien prometió reducirlo, creando una fuerte co-

mismo tiempo, McLennan destruía semanalmente la documentación en papel, justificando esta práctica en tener más espacio en su despacho.

A estas alturas, todos estos hechos se conocen en Ontario como el escándalo de las centrales eléctricas. Según las leyes de Ontario, y que todo empleado público debe cumplir, la destrucción de esa documentación es totalmente ilegal ya que tienen la obligación de

emails borrados por mandato del parlamento, pero la realidad es que no está siendo posible recuperar la inmensa mayoría de emails por ser un proceso muy complejo y costoso. Además, el gobierno no dispone de un servicio de copias de seguridad de los emails, lo cual incumple sus propias leyes.

La cuestión ahora es probar que los jefes de gabinete no actuaron por su cuenta sino siguiendo instrucciones de Mc-



rriente de opinión en su contra, ya que la oposición lo acusa de haber desperdiciado ese dinero por no haber detenido el proyecto antes de que comenzara a construirse.

Durante la investigación parlamentaria se ha descubierto un hecho que ha indignado enormemente a la sociedad de Ontario. El que fuera jefe de gabinete del ex ministro Bentley, Craig McLennan, estableció una práctica sistemática que consistía en eliminar diariamente los emails producidos y recibidos por Bentley. McLennan afirma que lo hizo solo para poder tener espacio en el servidor de correo electrónico y que su práctica no tuvo intención de ocultar nada. Pero curiosamente, fueron destruidos los emails que contenían información que podía resultar embarazosa para su jefe. Al

conservar toda la documentación producida en el ejercicio de sus funciones. McLennan afirma que él siempre pensó que los emails se almacenaban en algún sitio, pero que no sabía dónde. También se ha sabido recientemente que el jefe de gabinete de McGuinty preguntó a los empleados públicos que trabajaban en su gabinete cómo se podía borrar completamente una cuenta de correo electrónico y su contenido. En un gesto valiente por parte de estos empleados, antes de que McGuinty abandonara el gobierno, decidieron ocultar todos los teléfonos móviles, discos duros y ordenadores pertenecientes a McGuinty para que no pudieran ser destruidos.

La Comisionada para la Información y la Privacidad está investigando el caso de los

Guinty y Bentley para que no se sepa el coste real de la cancelación de las centrales. La Policía de Ontario ha abierto una investigación de oficio por un delito de destrucción de documentación pública que puede estar castigado con la cárcel.

La conclusión que podemos sacar de estos hechos es que ambos políticos dimitieron por el coste político del gasto en el proyecto de las centrales energéticas, sin embargo, su mayor problema ya no es ese, sino no haberse tomado suficientemente en serio las leyes de conservación de documentación pública. Resulta interesante ver que lo que ellos consideraban un asunto menor va a ser el que les traiga más quebraderos de cabeza. Y todo por haber seguido una táctica electoral para poder ganar las elecciones. ■

# La biblioteca de Wikileaks

Egipto, Siria, Israel, Irán, Vietnam, Kissinger, Assange

ÁNGEL MARTÍN FERNÁNDEZ

Gracias a organizaciones como Wikileaks podemos tener una certera y, lo que es más importante, documentada visión histórica de la forma de proceder de la administración estadounidense ante determinados conflictos internacionales sin que le tachen a uno de conspiranoico. Es más, desde hace unos meses tenemos a nuestra disposición muchos de los documentos confidenciales del Gobierno que demuestran la connivencia de Estados Unidos con las dictaduras en América Latina y Grecia o su participación en la Guerra del Yom Kipur. La organización liderada por Julian Assange acaba de poner a disposición pública más de dos millones de documentos confidenciales que abarcan periodos fraccionados que van desde 1970 hasta 2010. En esta nueva "biblioteca pública de la diplomacia de Estados Unidos" podremos bucear en los denominados "Cables Kissinger", cables diplomáticos, informes de inteligencia y correspondencia del Congreso relacionados en su mayor parte con, el por entonces (1973-1977) Secretario de Estado, Henry Kissinger, que incluyen documentación relacionada con la guerra de Vietnam y el Watergate. También están disponibles en su base de datos los cables diplomáticos establecidos entre el De-

En el momento en el que se publique este artículo es muy probable que Estados Unidos haya ejercido por enésima vez de "policía del mundo", en esta ocasión contra el Gobierno de Siria. Para comprender el porqué de estos ataques y también el cuándo (¿no les resulta cuando menos extraño que Estados Unidos se plantee el ataque a finales de agosto cuando el conflicto lleva vigente más de 2 años, justo en el momento en que las fuerzas de Bashar Al Assad han tomado ventaja sobre los "rebeldes" ...?) debemos prestar mucha atención a las palabras de Edward Luttwak, del Center for Strategic and International Studies, en un artículo publicado en *The New York Times*: "Un resultado decisivo para cualquier bando sería inaceptable para Estados Unidos. [...] Solo hay un resultado que puede favorecer posiblemente a Estados Unidos: el escenario indefinido. Manteniendo al Ejército de Assad y a sus aliados, Irán y Hezbolá, en una guerra contra luchadores extremistas alineados a Al Qaeda, cuatro enemigos de Washington estarán envueltos en una guerra entre sí mismos".



partamento de Estado y sus embajadas que fueron publicados por Wikileaks en 2010 y que comprenden el periodo 2003-2010, ahora debidamente indexados. ■

# Our Marathon

## El archivo digital de la tragedia de Boston

JAVIER MORENO MAESTRO

Un equipo de investigadores del Área de Humanidades de la Northeastern University, universidad privada enclavada en el corazón de Boston, está desarrollando un archivo digital que trata de abarcar historias, fotos, videos, relatos orales y todo tipo de materiales vinculados al atentado que tuvo lugar en Boston el 15 de abril de este año. Dicho proyecto que ha recibido el nombre de *Our Marathon*, está siendo desarrollado por la Northeastern University y el NULab for texts, maps and networks, un centro asociado a dicha universidad y dedicado a las llamadas *Humanidades Digitales*. El archivo pretende



convertirse en un memorial que preserve todos los testimonios vinculados al atentado, convirtiéndose así en una importante fuente para futuros investigadores y creando un entorno adecuado para que el público comparta sus experiencias sobre la tragedia.

El pasado mes de mayo se celebró en Boston una nueva carrera en memoria de las víctimas del atentado, con el objetivo simbólico de que los corredores que no pudieron finalizarla el 15 de abril, puedan completarla. En dicho evento, el equipo de NULab presentó el proyecto al público por primera vez, organizando un stand para que cualquier persona que deseara ser entrevistada acerca del suceso pudiera aportar su testimonio, entrevistas que serán archivadas en la web de *Our Marathon*. El equipo puso también a disposición del público ordenadores portátiles con información acerca de cómo cargar cualquier contenido en la página web del proyecto, página a través de la cual cualquier persona que lo desee puede subir material relacionado con el atentado.

“Este archivo es realmente una manera de ayudar en el proceso de cura y preservar estos recuerdos para el registro histórico”, dijo Ryan Cordell, profesor asistente de inglés y project manager de *Our Marathon*. “Queremos recopilar todo el material que podamos para poder ayudar a contar las historias, no solo lo que pasó, sino cómo la gente experimentó lo que pasó”.

El equipo de NULab ha celebrado a lo largo del verano diversos eventos públicos con el objetivo de dar a conocer el proyecto a más gente y animar a la comunidad a participar en el mismo, mientras los recuerdos aún están frescos. Igualmente están tratando de desa-

rollar alianzas con diversos medios de comunicación, organizaciones gubernamentales y otras universidades para que el proyecto crezca y aumente su impacto.

David Lazer, codirector de NULab, ha desarrollado además un destacado trabajo analizando los mensajes y tweets enviados a raíz del atentado para tratar de entender mejor el uso de las redes

dell. “Los proyectos digitales son altamente visibles e interactivos, y el proyecto *Our Marathon* permitirá al NULab aprovechar las ventajas que está cultivando aquí mediante la creación de un proyecto público que beneficia a la comunidad”.

Los atentados del Maratón de Boston del 15 de abril acabaron con la vida de tres personas y dejaron 260 heridos y a toda una nación lidiando



sociales en situaciones de emergencia de este tipo. Estos datos, que según el propio Lazer pueden ser utilizados para mejorar la capacidad de respuesta ante una emergencia, también serán incorporados en el archivo digital.

Proyectos como este y otros tantos, desarrollados por NULab, dan muestra del liderazgo de la Northeastern University en el emergente campo de las Humanidades Digitales. Una nueva disciplina, también conocida por sus siglas en inglés DH (Digital Humanities), que trata de darle otro enfoque al ámbito de las humanidades, combinando las metodologías de las disciplinas humanísticas tradicionales y de las ciencias sociales con las herramientas que proporciona la informática.

“Las Humanidades Digitales son un campo muy comprometido públicamente”, dijo Cor-

con sus emociones tras la tragedia. La profesora Elizabeth Maddock Dillon escuchó cómo sus estudiantes compartieron sus relaciones con el ataque. Impactada por la forma en que cada estudiante tenía su propia historia que contar, Dillon envió por correo electrónico a sus colegas de NULab las experiencias aportadas por cada persona, lo que generó un debate de cómo reunir en un solo lugar todos esos testimonios. A partir de ahí, el proyecto *Our Marathon* tomó forma.

Dillon, prevé que el archivo digital se convierta en una base de datos con múltiples usos, una colección de historias y experiencias que ayudará a la comunidad a sanar sus heridas tras la tragedia, facilitará una amplia variedad de investigaciones futuras y servirá como recurso para la construcción de la comunidad. ■

# La primavera árabe y la cultura de islamizar

La intelectualidad egipcia solicitó la intervención del ejército para proteger los archivos de las disposiciones del gobierno islámico

ZINE EL ABIDINE LARHFI

Tres posturas religiosas han estructurado la escena política árabe desde los años 70: el sufismo, partidario en su mayor parte del régimen establecido, los Hermanos Musulmanes, llamados regularmente a pronunciarse contra dicho régimen y los salafistas, que siempre se han mantenido lejos de las urnas marcando la división del desgobierno histórico del panarabismo. El movimiento de los Hermanos Musulmanes, fundado



en Egipto en 1928 por Hassan Al-Banna, ha ido conquistando adeptos llegando incluso a ocupar puestos del parlamento, encarnando políticamente a los islamistas contemporáneos que ocupan el amplio espectro de la oposición, también deseado por los salafistas.

Huelgas, manifestaciones, espectáculos anulados: artistas e intelectuales egipcios denuncian la fuerte voluntad de control de los islamistas cercanos a Mohamed Morsi sobre las instituciones culturales del país. Ines Abdel Dayem, directora de la Ópera de el Cairo ocupará el puesto ministerial de Alaa Abdel Aziz, ex ministro de cultura considerado cercano a la fraternidad, a pesar de no ser formal-



mente miembro de la misma, que durante este último año ha intentado dirigir un movimiento islamizador contra la cultura y el arte, empezando por el despido del director del departamento de Bellas Artes, Salah al-Meligui y del jefe de la Organización General del Libro Egipcio, Ahmed Mohage. La exclusión de los intelectuales de la oposición, fórmula adoptada para la islamización de las instituciones públicas y privadas, ha aumentado el miedo frente a acciones neutralizadoras de las libertades. Los Hermanos Musulmanes, conscientes de la necesidad de alejar a los intelectuales de la oposición, excluyéndolos, han conseguido provocar la reacción de artistas y pensadores. Las sentadas de protesta han llevado a la toma de decisiones radicales como la de Saïd Tewfik, secretario general del Consejo Supremo de Cultura que ha manifestado su indignación dimitiendo, haciendo pública la denuncia de los intentos de "hermanización" de su ministerio.

Seguidores de los Hermanos Musulmanes también atacaron la Biblioteca de Alejandría, en el norte de Egipto, durante los disturbios que se desencadena-

ron en esta ciudad, ataque armado contra el centro cultural. Los seguidores del depuesto presidente Mohamed Mursi irrumpieron uno de los centros de mayor valor intelectual a nivel internacional, la Biblioteca Alejandrina que en abrió sus puertas nuevamente en 2002. La antigua Biblioteca, que inspiró la actual, fue fundada en el año 295 antes de Cristo por Ptolomeo I, sucesor de Alejandro Magno, y desapareció en el año 641 de nuestra era.

Las plazas cairotas ya pueden celebrar el final de una pesadilla para instituciones como el Archivo General Egipcio, o de las diferentes bibliotecas, gracias a la llegada el 15 de julio de Ines Abdel Dayem, nombrada ministra de Cultura del nuevo Gobierno Egipcio. Su expulsión en mayo de la dirección de la Ópera de la capital y la llamada de un parlamentario islamista para la prohibición de la danza, desencadenaron la rabia y la solidaridad de todo el mundo cultural egipcio. La primavera árabe sigue demostrando que el arte y la cultura se nutren de los momentos históricos más destructivos, consiguiendo superarlos con estilo, ironía y abstracción. ■

# Tirando el dinero

La BBC abandona el proyecto de digitalización de su archivo tras gastar 98 millones de libras

DIEGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ



Lo comunicaba Tony Hall, director general de la BBC a finales de mayo en un correo electrónico enviado al personal de la compañía que dirige. Aunque se veía venir, la noticia ha causado notable revuelo en el panorama político británico y la indignación por tal derroche ha sido manifestada por varios diputados.

El proyecto DMI (Iniciativa de Medios Digitales) nació en 2008 con el propósito de mejorar el acceso de los profesionales a todo el contenido audiovisual del que se disponía. Se trataba de digitalizar por completo el archivo y ponerlo a disposición de editores y personal de producción para ahorrar costes de forma significativa. En sus

inicios, se contrató a Siemens para desarrollar el trabajo, pero apenas dos años después la empresa tuvo que abandonar porque el proyecto le estaba ocasionando pérdidas millonarias. Fue entonces cuando la BBC decidió reanudar DMI por su cuenta y colocó a John Linwood como director de tecnología para gestionarlo. Aunque



desde la entidad siempre se ha defendido la viabilidad del proyecto, lo cierto es que internalizarlo no evitó las dudas en cuanto a su éxito, ya que en 2011 la Oficina Nacional de Auditoría emitió varios informes alarmantes sobre la eficiencia de los trabajos. Sin embargo, la compañía no solo hizo caso omiso a dichas advertencias, sino que ese mismo año bonificó al Director con 70.000 libras extras, a añadir a su salario anual de 280.000. Ya en octubre de 2012, una nueva auditoría, esta vez interna, ratificó lo que era evidente y provocó que la directiva tomara la decisión de suspender definitivamente el proyecto, no sin antes destituir a Linwood, que de momento, al estar fuera de la plantilla, no está obligado a dar explicaciones sobre la debacle.

Quien no pudo escaquearse fue el director general de la BBC, que intentaba aportar alguna justificación razonable a lo ocurrido. Para Hall los grandes proyectos no están exentos de riesgo y pueden fracasar. Reconoció ese fracaso

aportando la cifra de pérdidas, destacó la importancia de saber tomar la decisión de detenerse cuando el éxito es imposible y se comprometió a revisar a fondo los errores cometidos, aprender de ellos y tomar las medidas disciplinarias que fueran necesarias. Aunque el futuro inmediato de la gestión de los archivos audiovisuales de la BBC se presenta incierto, Tony Hall pretende proyectar optimismo y asegura que se seguirá trabajando en la búsqueda de un nuevo sistema que permita mover, almacenar, buscar y recuperar contenidos digitales de la compañía pero, eso sí, asegurando que no se volverán a desarrollar proyectos de forma interna, utilizando siempre sistemas de producción estándar.

En definitiva, parece que fracasos de este tipo hacen pensar, al contrario de la idea preconcebida tradicionalmente, que hay mayor riesgo en el desarrollo de proyectos internos que en aquellos en los que se siguen estándares externos. En el caso del archivo audiovisual de la BBC, es inevitable preguntarse qué hubiera pasado si se hubiera apostado por la tecnología "cloud computing". Es cierto que cuando comenzó DMI la nube aún no era una realidad, pero han pasado cinco años desde entonces y en algún momento podría haberse planteado un cambio de rumbo hacia ese tipo de tecnología. Nadie se molestó en mirar y la consecuencia es un derroche millonario con el dinero de los contribuyentes británicos. ■



**BBC**  
**MEDIA ACTION**  
 TRANSFORMING LIVES THROUGH MEDIA  
 AROUND THE WORLD

# El correo electrónico en la administración pública

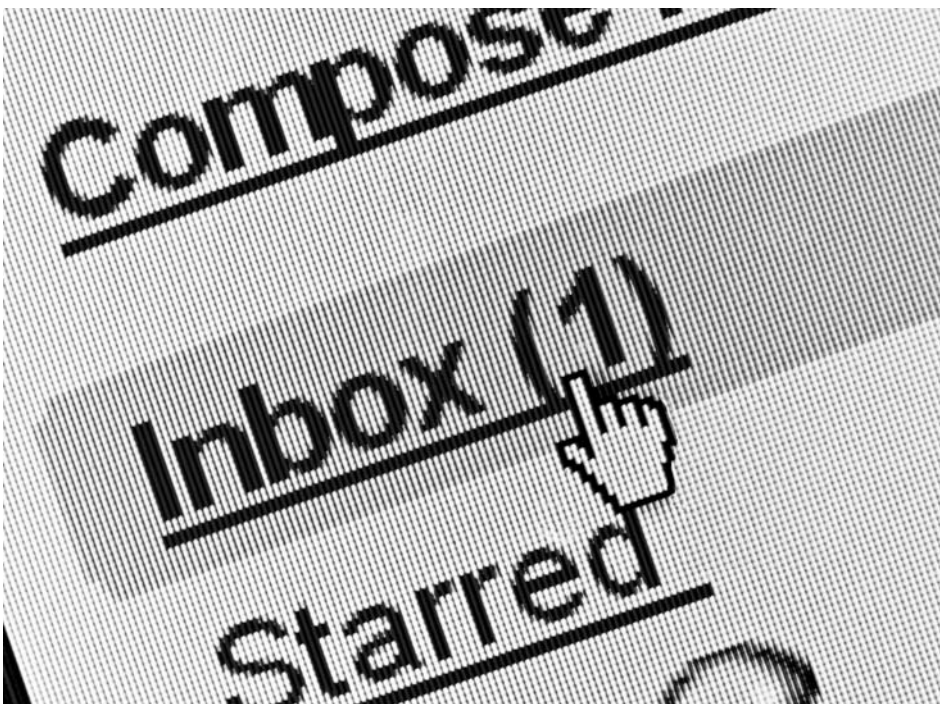
## Falta de transparencia en la comunicación electrónica institucional

ÁNGEL MARTÍN FERNÁNDEZ

Cuando un ciudadano se plantea escribir un correo electrónico a un político o funcionario público se dará cuenta de que es misión imposible el conseguir la dirección de su destinatario. En España son muy pocas las instituciones que publican listados de correos electrónicos de sus integrantes. Se salva alguna universidad, poco más. Aquí se estila el modelo de contacto que tienen las empresas en sus páginas webs. Se trata de un formulario general en el que tras tener que escribir, sí o sí, nuestros datos personales, disponemos de un pequeño cuadro, siempre de carácter limita-

do, en el que escribir nuestro texto. ¿Quién lo lee? ¿Le llegará a nuestro destinatario? Misterios. Si han hecho la prueba alguna vez seguramente habrán recibido en su correo una aséptica respuesta agradeciéndoles que se hayan puesto en contacto con ellos y poco más. En Estados Unidos la agencia de noticias *Associated Press* se planteó esta misma cuestión y solicitó a distintas instituciones públicas listados de correos electrónicos. Al igual que en el caso de España, se encontraron con que la mayoría de instituciones carecen de este tipo de listas. También descubrieron

que la mayor parte de funcionarios no solo disponían de un correo electrónico público, sino que tenían varias cuentas que utilizaban según sus grupos de contacto. En su defensa los funcionarios aducían que necesitaban tener cuentas separadas de la pública, ya que esta era, según ellos, la única forma posible de gestionar su correo debido al alto número de correos electrónicos que les entran cada día. Pero esta multiplicidad de cuentas redundaba en la falta de transparencia de la administración estadounidense. Al carecer de un único correo electrónico oficial se hace prácticamente imposible el realizar un seguimiento de la información que circula por la administración, lo que resulta muy grave cuando hablamos de asuntos como la seguridad nacional o la búsqueda de delitos. Teniendo todo esto en cuenta se llega a la conclusión de que lo recomendable sería que los funcionarios públicos dispusieran solo de cuentas de correo oficiales, tanto secretas como públicas, y que estas últimas fueran puestas a disposición del público en listados de correos electrónicos. Todo ello facilitaría la trazabilidad de la información aumentando la transparencia y permitiendo a los ciudadanos ponerse en contacto con el funcionario o político que considerasen oportuno. ■



# En casa del archivero...

FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA



Cuántas veces habremos oído el refrán “en casa del herrero, cuchillo de palo”, en alusión a carencias de diversa índole precisamente en el lugar donde más fácil sería evitarlas.

Y este dicho fue el que pasó por mi cabeza al leer la sección

“Pregunta a un experto”, que The New York Times dedicó recientemente a la atención de cuestiones relativas al archivo de documentos familiares y que fue secundada por un amplio número de lectores, interesados fundamentalmente en la

gestión de fotografías, audiovisuales y documentos antiguos.

Me ha parecido una iniciativa estupenda para mostrar nuestra profesión de un modo menos institucional y más amigable, aun a riesgo de exponernos al yugo que a menudo



sufren los informáticos: ¿y para eso hay que estudiar? Pero, retomando el dicho, también ha hecho preguntarme: ¿y en casa del archivero?

Entre los lectores de esta revista nos encontramos muchas personas cuya profesión gira en torno a la organización y preservación de documentos de instituciones, familias y personas. Sin embargo, ¿cuál es el estado de nuestro fondo de documentos y el de nuestra familia? Si mañana desapareciésemos y alguien decidiese consultar nuestros documentos,

¿su organización estaría a la altura de nuestra dedicación profesional?, ¿la diferencia la marcaría nuestra profesionalidad o nuestra personalidad?

Vaya por delante que carezco de datos objetivos, pero algo me dice que salvo honrosas excepciones, que sin lugar a dudas las habrá, nuestra realidad no distaría demasiado de la del herrero... Y de ahí, el uso tan frecuente del refrán.

Y es que sea cual sea la profesión, cuando alguien termina su jornada laboral lo que busca es descansar, y no dedi-

car su tiempo libre a seguir haciendo lo mismo que aquello con lo que se gana el sueldo pero, para colmo, gratis.

Así que hasta aquí, podríamos aceptar la premisa; sin embargo, del mismo modo que un cocinero no se librará de cocinar si quiere alimentarse (y ya me adelanto a que no todos podrán hacer todas sus comidas en el trabajo, comer todo crudo o tirar siempre de tarjeta), el gestionar "nuestros papeles" no cae muy lejos de lo de alimentarse. Por mucho que nos queramos "esconder", la realidad de la que tantas veces hacemos gala es que los documentos son una muestra de nuestra actividad, y creo que librarnos de ello se nos plantea, si cabe, más complicado que la alimentación en el caso del cocinero.

Por eso, podríamos establecer grados: sería comprensible que el cocinero no preparase para todas sus comidas las exquisiteces que exige su trabajo, pero sí algo decente, beneficiándose de sus conocimientos profesionales.

Volviendo a nuestro caso, sería comprensible que no tengamos el fondo familiar a la altura de los fondos que tratamos en nuestra vida profesional, pero nuestra producción documental cotidiana debería estar, cuando menos, saneada.

Es cierto que carecemos de parte de la infraestructura que utilizamos en nuestro trabajo pero, al igual que el cocinero, tenemos unos conocimientos que nos deberían permitir hacerlo de una forma aceptable sin que nos robe mucho tiempo.

Por eso, en próximas entregas, os propondremos una serie de artículos en los que, sin entrar a dar lecciones de Archivística, hablaremos de técnicas y herramientas al alcance de cualquiera y que nos permitirán optimizar el tiempo en la gestión cotidiana de nuestros documentos.

¿Qué os parece? ¡Rompeamos con el mito! ■



# La justicia de la UE dice no al derecho al olvido en Internet

DAVID HERREROS DÍEZ

*El Abogado General del Tribunal Europeo considera que los proveedores de servicios de motores de búsqueda no están obligados a borrar contenidos por petición de los usuarios, dando de esta manera la razón a Google, que antepone el derecho a la información sobre el derecho a la protección de la privacidad*

A pesar de la presión popular por parte de ciudadanos europeos reclamando el derecho a borrar datos personales que afecten a su intimidad y reputación en la Red, y a pesar del interés de la Unión Europea por regular en este sentido, todo parece indicar que nuevamente una multinacional va a ganar la batalla judicial en detrimento de la ciudadanía. Con la proliferación exponencial de dispositivos para acceder a la Red y con la llamada aldea global en constante expansión, toda una serie de vacíos legales tratan de ser legislados por parte de las autoridades. El "derecho al olvido" es uno de los que más preocupa en la actualidad a la ciudadanía y ampara la capacidad de una persona de borrar de Internet información sobre sí misma preservando su privacidad y honor. La Comisión Europea ha estado trabajando en legislar en este sentido pero una reciente declaración del Abogado General del Tribunal Europeo confirmando que el derecho a la información prima sobre el derecho de las personas a su privacidad hace tambalear una legislación favorable a los consumidores en este ámbito.

Según el Abogado General del Tribunal de Justicia de la



Unión Europea, Niilo Jääskinen, en referencia a la consulta sobre preservar el derecho al olvido, señaló que "no depende de los motores de búsqueda como Google, sino de los medios a los que enlaza preservarlo". Si bien su respuesta no es vinculante, sí es un duro varapalo para los que esperaban que la UE tomara cartas en qué pueden mostrar y qué no los motores de búsqueda como Google.

Aquí en España, la Agencia Española de Protección de Datos exigió en 2010 a Google que eliminase los vínculos que enlaza-

de hecho cumplir las obligaciones del responsable del tratamiento en relación con los datos personales contenidos en páginas webs alojadas en servidores de terceros". Por lo tanto, las autoridades de protección de datos no pueden exigir a las compañías que gestionan los motores de búsqueda que retiren contenidos de sus páginas de resultados. Además, por medio de Niilo Jääskinen, el Tribunal resuelve la importante cuestión de cuándo hay que aplicar las normativas nacionales de protección de datos a empresas de otros paí-

expresión. Estamos contentos de ver respaldada nuestra largamente sostenida postura de que pedir a los buscadores que eliminen 'contenidos legales y legítimos' equivaldría a la censura". Sin embargo, desde la Agencia Española de Protección de Datos se insiste en que las conclusiones del Abogado General no son vinculantes, por lo que resulta prematuro deducir cuál será el criterio final del Tribunal sobre las cuestiones jurídicas planteadas. El organismo español ha aclarado que las resoluciones en las que ampara a los



ba a un anuncio en el diario *La Vanguardia* referente a un embargo y cuyo afectado no deseaba que fuesen visibles al buscar su nombre en el buscador. Google siempre se ha defendido ante este tipo de cuestiones alegando que son los medios o fuente original de la publicación quienes deben corregir la información, ya que de hacerlo ellos estarían coartando su libertad de expresión. Google ya ha recurrido más de un centenar de casos ante la Audiencia Nacional española en relación al derecho al olvido. Debido a lo cual este órgano elevó al Tribunal de Justicia Europeo varias cuestiones sobre este derecho que han sido recientemente respondidas.

A juicio del Tribunal, Google "no puede ni jurídicamente ni

ses. En su opinión, se debe hacer "cuando establecen en un Estado miembro, a fin de promover y vender espacios publicitarios en su motor de búsqueda, una oficina que orienta su actividad hacia los habitantes de dicho Estado, aunque el tratamiento técnico de los datos se realice en otro lugar". El Tribunal, sin embargo, reconoce a toda persona el derecho a oponerse, en cualquier momento y por razones legítimas propias de su situación personal, a que los datos que le conciernen sean objeto de tratamiento, salvo en los casos en los que la legislación nacional determine lo contrario.

La compañía Google ha reaccionado positivamente ante las conclusiones del tribunal. «Es una buena opinión para la libre

ciudadanos que solicitan que se ponga fin a la difusión de sus datos personales "no interfieren en ningún caso en las libertades de expresión y de información".

Hay que recordar que el dictamen del Abogado General es ratificado en las conclusiones del Tribunal Europeo aproximadamente el 80% de los casos. Los jueces del Tribunal Europeo dictarán una sentencia definitiva en los próximos meses. Aunque para quienes desean que el derecho al olvido sea un derecho fundamental de los usuarios de la Red, estas conclusiones del Abogado General llenan de nubes de tormenta las esperanzas de que logren su objetivo ante las grandes multinacionales que encorsetan cada día más Internet. ■

# Transparencias y opacidades

MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Aunque por el título de la columna pudiera parecer que estoy escribiendo un artículo para la revista *Vogue*, prometo que no, que voy a hablarles de archivos.

Quizá parezca sorprendente, pero en el mundo de la Archivística, al igual que en el de la moda, también existen tendencias. Durante los últimos años se han llevado los documentos electrónicos, la administración electrónica y todo aquello que llevara el añadido de "electrónico" o "digital". Cursos, congresos, jornadas y demás eventos de relumbrón se han sucedido en cada uno de los rincones de nuestro país sobre esta temática.

Pero todo llega a su fin y, como diría la gran Carmen Lomana, la falta de "cash" de las administraciones públicas ha supuesto el declive de casi todos los proyectos "electrónicos" que, al igual que la ciudad de Detroit, han sido abandonados a favor de otros más novedosos y menos costosos.

Con este panorama los archiveros hemos tenido que buscar nuevos horizontes y nos hemos lanzado a la conquista de la "transparencia", que se convierte en la nueva "tierra prometida".

Aunque estamos a finales de agosto y servidora solo tiene cabeza para pensar en vacaciones, una cosa tengo clari-

ta, y atención al titular que les dejo: *"La Transparencia desbanca a la Administración Electrónica y se convierte en la reina del otoño"*. Ahora me dirán que ya lo imaginaban... bueno pues yo se lo corroboro.

La aprobación definitiva de la Ley de Transparencia y el debate por ver qué papel jugamos los archiveros en este ámbito van a convertirlo en el tema estrella. Me atrevo a decir que no quedará asociación ni colectivo de profesionales que no aborde la transparencia.

Yo, que soy una chica muy "trendy" y me dejo llevar por esto de la moda, ya me rendí a la transparencia en el curso pasado. En junio, tuve la ocasión de asistir a la Jornada *"Qué transparencia para qué archivos"* que organizamos desde la Coordinadora de Archivos (CAA). Allí, en petit comité (muy selecto eso sí, ya que se dejaron ver subdirectores pasados, presentes y quién sabe si futuros), hicimos un debate sobre el estado de la cuestión. Hubo interesantísimas aportaciones de otros ámbitos profesionales y creo no equivocarme si aseguro que probablemente volvamos a ver a Araceli Manjón-Cabeza en más actos organizados por archiveros. Y, como si fuera una señora que tiene su minuto de gloria en un programa



de televisión, quiero aprovechar estas líneas para agradecer a mis compañeros de la CAA su esfuerzo para sacar adelante esa jornada, especialmente a la incombustible Anabella Barroso, a la "presi" Irene Manclús y a Julia María Barredo, que se volcaron para sacar adelante este acto.

En ACAL no queremos ser menos y vamos a sumarnos a esta tendencia. Estamos organizando para vosotros una interesantísima jornada (esto es casi un exclusivón) que llamaremos *TransparecyLab*. Será para nosotros el evento del otoño y como no queremos que os perdáis este gran estre-

Me comprometo hasta a organizar un "afterwork" después del acto, que tomando unas copillas entre compañeros siempre surgen cosas interesantes. Coged ya el rotulador rojo y marcad en la agenda los días 10 y 11 de octubre, que pasaremos lista y no quiero ni una falta.

Pero no todo va a ser "transparencia"; el otoño archivístico nos traerá por tierras españolas a la gran Luciana Duranti. La "star" internacional ha confirmado su presencia en algunos eventos en los que seguro que realiza interesantes intervenciones y nos deja un poco de glamour

hemos apostado muy fuerte por los cursos online. Para los que prefieran las jornadas y congresos, que tienen un carácter más social, tenemos *Archilab*, *TransparecyLab* y una jornada ICA. Seguidnos en facebook, twitter y en nuestra web, que iremos lanzando información y os pediremos participación.

En fin, que no les voy a aburrir mucho más, que mis neuronas ya no están para muchos esfuerzos y solo pienso en mis vacaciones que comienzan oficialmente en una hora.

Espero que a la vuelta nos encontremos en algún sarao, de ACAL a ser posible. Ojalá la



no hemos tirado los precios (perdón por ser poco original y copiar la publicidad de Media Mark)... No puedo contar mucho más, solo que será diferente y que necesitamos un público inquieto y participativo. Apuntaros porque merecerá la pena y además Salamanca siempre merece una visita.

con sus impecables trajes de chaqueta y su media melena rubia.

Y barriendo para casa, en ACAL tenemos preparada una "vuelta al cole" estupenda. Hemos trabajado todo el verano para conseguir un atractivo programa de cursos presenciales, semipresenciales y

Ley de Transparencia, que va a centrar el trabajo de muchos de nosotros el próximo año, sirva realmente para algo, aunque mucho me temo que esta transparencia que se está impulsando solamente será una cortina que disfraza mucha opacidad.

Feliz vuelta a la rutina. ■

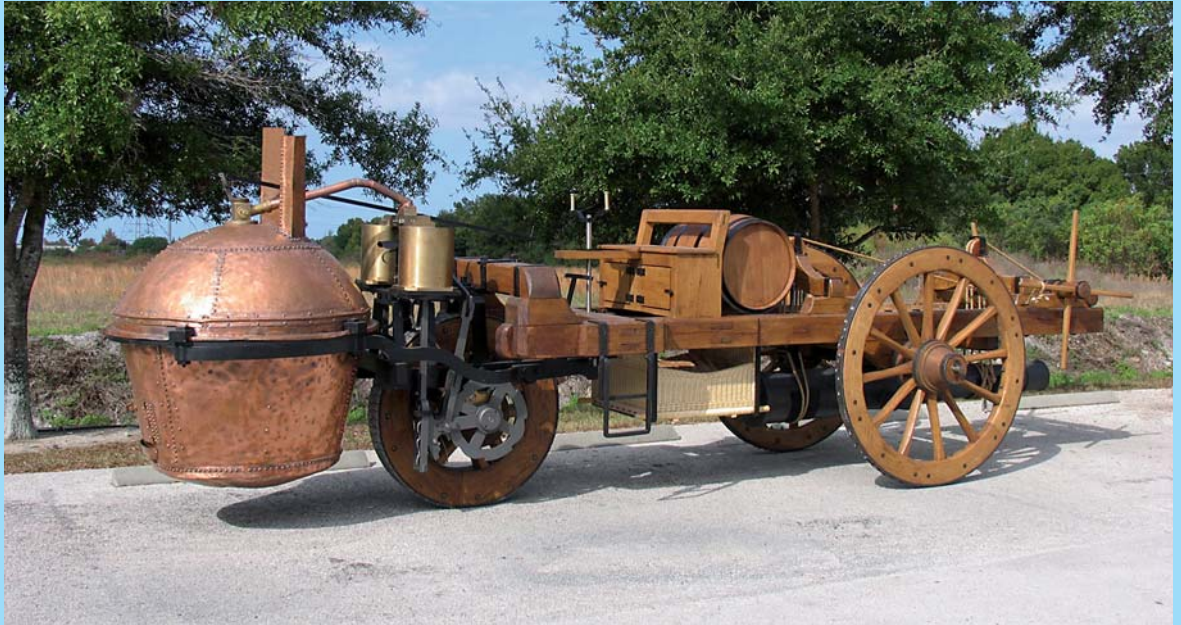
temas



# Un archivo en el garaje

## Automóviles y documentos

RICARDO SANZ ESCOBAR



### El origen del automóvil y su documentación

Los primeros automóviles de la historia nacieron en el siglo XIX con la Revolución Industrial; eran meros vehículos autopropulsados por vapor. Aunque el origen de los automóviles que conducimos actualmente es el conocido Triciclo Benz, considerado el primer vehículo que montó un motor de combus-

ción interna. En el caso español, la primera hazaña de un vehículo de vapor fue protagonizada por el locomóvil de Castilla en 1860, al cubrir el trayecto Valladolid-Madrid; sin embargo, también hay que destacar el caso del Triciclo Bonet, un vehículo fabricado por un eminente industrial catalán, que adquirió varios motores de combustión interna en la Expo-

sición Universal de París y fabricó un vehículo que no dejó indiferente a nadie en la ciudad de Barcelona. Al igual que el vehículo, las normativas relativas a su utilización, la documentación ligada a este, la seguridad vial y la conservación de las vías públicas han ido evolucionando paulatinamente, dando lugar a una gran diversidad de normativas, reguladas



Foto: Tomás Fano

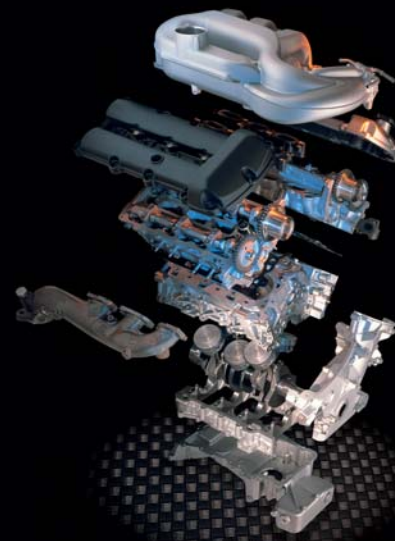
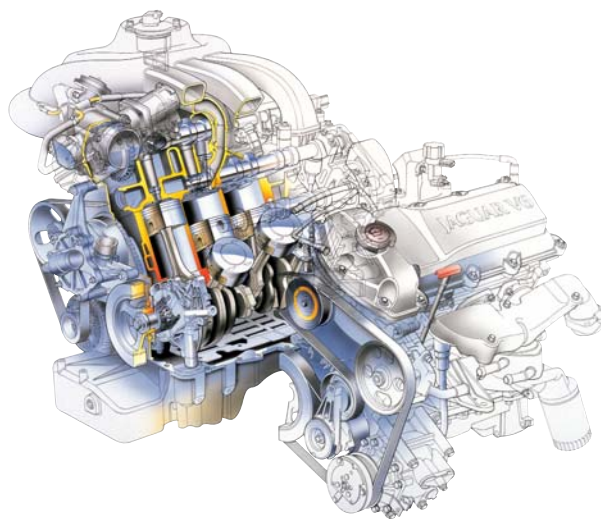
todas ellas en su mayoría por las administraciones locales.

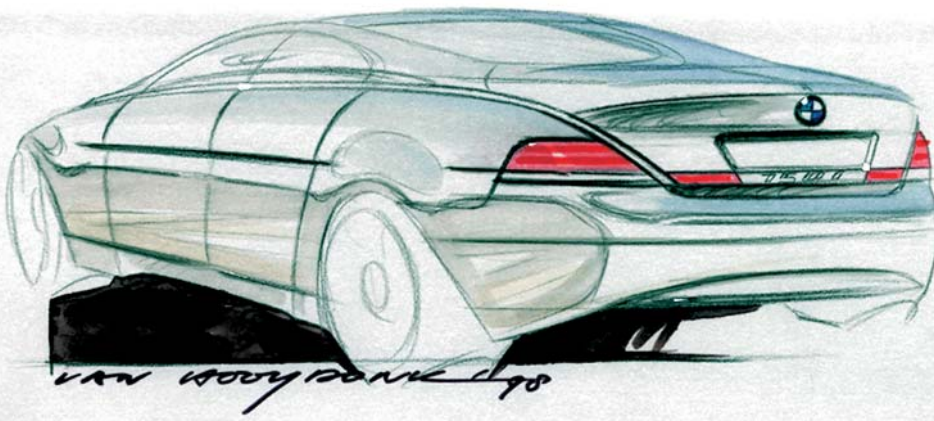
Es en el año 1900 cuando, por primera vez en España, nace una normativa general dedicada en exclusiva para regular "el servicio de coches-automóviles por las carreteras del Estado" y donde se especifican los documentos necesarios para poder circular con un automóvil. Por primera vez se hace mención a las licencias de circulación de los automóviles y el permiso de conducción, documentos que a lo largo de la historia recibirán una terminología distinta y, al igual que los vehículos, sociedad y tecnología irán evolucionando, sin perder su esencia e información que facilitan.

La mayor parte de la población tiene un automóvil o un permiso de conducción, popularmente conocido como Carnet de Conducir, lo que desconocen muchos conductores es que existe un tipo de *documentación esencial* para poder circular aparte del permiso de conducción, que está íntimamente ligada al automóvil y que siempre debemos llevar con nosotros hasta en el mínimo desplazamiento que realicemos. Esta documentación es indivisible, identifica al automóvil, describe sus características técnicas e indica quién es el propietario.

El primero de estos documentos, y más importante, es la *Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículos*, donde se especifican todas las características técnicas del vehículo, como medidas –largo, ancho y alto–, además de otras como los neumáticos que debe llevar, el motor que incorpora el vehículo, etc. Esta documentación es creada por el propio fabricante y tras grandes estudios de ingeniería, certifican que el vehículo con esas características es totalmente viable para la circulación.

El segundo documento, e íntimamente ligado a la Tarjeta





de Inspección Técnica, es el *Permiso de Circulación*, que facilita la información básica de identificación del vehículo y el propietario del mismo. Este documento es habitualmente confundido con el *Permiso de Conducción*, que es una autorización administrativa donde se indica la clase de vehículos que una persona puede conducir y que cumple con unas capacidades psicotécnicas básicas y necesarias para el manejo del automóvil.

Existen otros documentos administrativos, que deben llevarse en el vehículo, pero que no adquieren una vital importancia, siendo considerados documentación auxiliar administrativa. Estos documentos son el *Recibo del Seguro*, que indica el pago de una póliza que dependiendo de la compañía y el servicio contratado cubre una responsabilidad civil, y el *Impuesto de Circulación*, que se trata de una cuota anual que se paga a los municipios para poder circular por las vías públicas y que ayuda al mantenimiento y construcción de nuevas infraestructuras en nuestro país.

### Procesos de documentación en la fabricación de un automóvil

En otro apartado distinto tenemos que hacer mención de aquella documentación generada durante la fase de producción de los automóviles, siendo conscientes de la cantidad ingente de documentos que puede generar una empresa de este sector. Destacan documentos de planificación estratégica, que establecen los orígenes del vehículo con estudios de mercado, viabilidad del producto, precio, etc.; o los enormes expedientes relacionados con el diseño y predesarrollo, donde se documentan los requisitos técnicos que deben cumplir cada uno de los componentes a desarrollar y fabricar.



Los fabricantes y las administraciones públicas establecen procesos de documentación e información muy complejos con el objetivo de garantizar y lograr unos estándares de calidad adecuados a sus vehículos. Los documentos como la Tarjeta de Inspección Técnica, Ficha Técnica Reducida y Acta de Ensayo de Homologación son elaborados a lo largo de las distintas etapas de la producción de un automóvil. En definitiva, se plasman en distintos documentos las características del vehículo y se certifica que estas son las adecuadas para poder circular con seguridad.

Un fabricante está obligado a realizar el control y trazabilidad de sus productos y su actividad; es por ello que una gestión de las tarjetas de inspección es una labor fundamental; así como identificar a las personas que realizan cada tarea y las res-

ponsabilidades derivadas de ellas. En esencia, el vehículo va pasando por las distintas fases o estaciones y siempre va acompañado de la documentación que va generando.

Una forma útil y curiosa de almacenar la información de producción es el conocido código QR o código de respuesta rápida, cuyo origen se remonta al año 1994, cuando una empresa auxiliar de Toyota implantó esta tec-

nología para mejorar los procesos de registro de las piezas en la cadena de montaje.

### Catalogación de Vehículos Históricos

Durante el siglo XX ha desaparecido mucha de la documentación de esta industria, así como

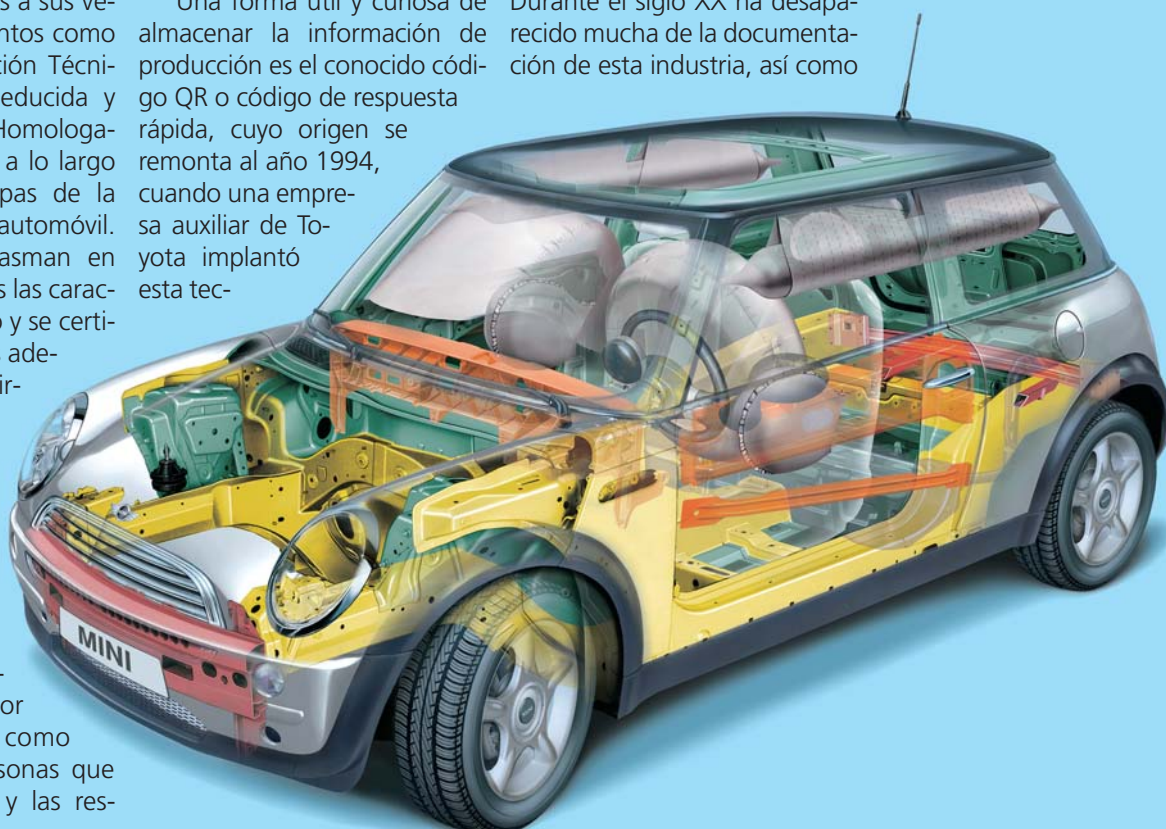




Foto: Fanny Schertzer

parte de su producción. Es por ello que nacen distintas instituciones culturales, como museos de automoción o centros patrimoniales de los propios fabricantes, que tratan de recuperar esta valiosa documentación y gran parte del Patrimonio Automovilístico.

En el caso del Museo de Historia de la Automoción de Salamanca, cuenta con un Laboratorio de Catalogación de Vehículos Históricos cuya principal misión es emitir un informe, una vez examinado el vehículo y la documentación esencial del mismo presentada por el propietario. En este informe queda plasmada la autenticidad del automóvil histórico, sus características, exenciones y condiciones técnicas que el vehículo debe cumplir en las inspecciones periódicas de ITV (Inspección Técnica de Vehículos), frecuencia de las mismas y posibles limitaciones que deberían imponerse a su circulación.

Una parte fundamental del trabajo de este Laboratorio la

realiza el documentalista, ya que antes, durante y después de la inspección técnica realizada en el Museo debe recoger toda aquella documentación relativa a la identificación del vehículo, así como sus características técnicas.

En una *primera etapa* se elabora el borrador de ficha técnica según el modelo *Ficha reducida para vehículos de la categoría M1 y N1*, que utilizarán los técnicos durante la preinspección técnica del mismo. Una vez que se cuenta con el modelo de ficha técnica, el documentalista identifica el vehículo mediante su número de bastidor, de motor o placas identificativas, sacando un facsímil de los mismos y contrastándolos con la documentación esencial del vehículo (Permiso de Circulación y Tarjeta de Inspección Técnica). Posteriormente se continúa con la recopilación de datos, donde se pesará el vehículo y se toman sus medidas (largo, ancho, altura, distancia entre ejes, voladizos y vías); al igual

que con las medidas, se irán identificando cada una de las características técnicas del vehículo, tales como tipo de bastidor, suspensión, transmisión, neumáticos, unidad motriz, dispositivos de alumbrado y señalización, equipamientos, etc. Al final del proceso de preinspección se toman 4 fotografías del vehículo (frontal, trasera y laterales) con el objetivo de observar la estética del mismo.

En una *segunda etapa* se contrastan los datos obtenidos en la preinspección técnica con la documentación de la que se dispone en el Centro de Documentación del Museo o, en el caso de no tener dicha información, ponerse en contacto con otras entidades y especialistas del mundo del motor.

El Centro cuenta con más de 8500 ejemplares de revistas y otras publicaciones periódicas de prensa escrita, recopiladas durante todo el siglo XX y de diversos países como Italia, Francia, EE UU, Alemania, Portugal, etc., constituyendo una



fuentes de información privilegiada. Otra parte fundamental la constituye el Archivo de la Fundación Gómez Planché, donde se encuentran depositados algunos de los fondos de particulares e industria del automóvil de España, así como

más de 2.500 manuales de taller y catálogos comerciales. Además, el Centro cuenta con una biblioteca auxiliar y archivo fotográfico, que ayudan a reconstruir la historia de la automoción en España y en especial la de Salamanca.

Finalizado el proceso de investigación de las fuentes de información, el documentalista elabora un informe que certifica la autenticidad del vehículo y donde se consignan todas aquellas observaciones y periodicidad de inspecciones





que deben tener en cuenta los ingenieros de la ITV, quienes se encargan de certificar que el vehículo es seguro.

Una vez realizada la inspección previa y formación del expediente oportuno, el laboratorio envía la documentación pertinente (informe de autenticidad, ficha técnica reducida,

fotografías, facsímiles y bibliografía) a la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León, quien emitirá una Resolución para que el propietario termine el trámite de matriculación de su vehículo como histórico en la ITV y la Jefatura Provincial de Tráfico, quienes le

entregarán su nueva Tarjeta de Inspección Técnica y su nuevo Permiso de Circulación.

### Conclusión

El sector de la automoción es un gran monstruo de la industria en el que no solo se incluye la fabricación de automóviles sino todos sus sistemas y componentes. La interrelación de esta industria es muy fuerte y los procesos documentales son esenciales para su mantenimiento, adquiriendo gran importancia la documentación de procesos, registro de piezas y producción-ensamblaje.

La documentación, al igual que los vehículos, ha ido desarrollándose y evolucionando con los años, sin embargo durante el siglo XX mucha de la documentación generada no se ha conservado y es ahí cuando surgen instituciones culturales que promueven normativas como el RD 1247/1995, Reglamento de Vehículos Históricos, con el fin de conservar el Patrimonio Automovilístico y Documental. ■



# Circuitos olvidados

## El archivo de los viejos ordenadores

GRUPO PINAKES (ALBERTO RAMOS ALONSO, CARLOS CRISTÓBAL MEDINA GARCÍA, GUILLERMO BLÁZQUEZ MARTÍN)

Mucho hay escrito sobre coleccionismo, la afición por encontrar y poseer objetos únicos o peculiares. En ciertas ocasiones esta devoción por lo *vintage* o lo histórico (según la antigüedad que posean los objetos) puede ir más allá de lo habitual, y cuando una persona posee este amor por el coleccionismo, además de una tremenda cantidad de dinero, se puede dar lugar a algo especial, ciertamente mágico. Este es el caso del cofundador de Microsoft, Paul Allen, y algunas de sus colecciones, como la *Jimi Hendrix Music Experience* y la *Flying Heritage Collection*, ambas maravillosas, pero ha adquirido una nueva, en este caso de ordenadores, las leyendas de los ordenadores. El *Living Computer Museum* es el nuevo proyecto de este millonario coleccionista.

Esta colección resulta atípica en más de un sentido, no solo por su elevado coste, sino por el estado de conservación de los ordenadores que la componen. Y es que Paul Allen se ha encargado de restaurar cada uno de ellos gracias a un pequeño pero notable grupo de siete ingenieros que se ha encargado de devolverlos a su estado original. Consiguiendo, de esta forma, una colección envidiable y creando con ella un auténtico museo de la computación, con verdaderas joyas



como el *Digital Equipment Corporation KL-10* o el *esoteric XKL TOAD-1*, todos ellos plenamente operativos, lo cual es, sin duda, la principal peculiaridad de la colección.

Aun siendo tan peculiar la colección, esta no ha llegado a ser tan conocida como en principio nos debería parecer. Esto no es de extrañar, ya que la mayoría de los pedacitos de historia que Allen ha rescatado del olvido son ajenos al público convencional, ya que muchos

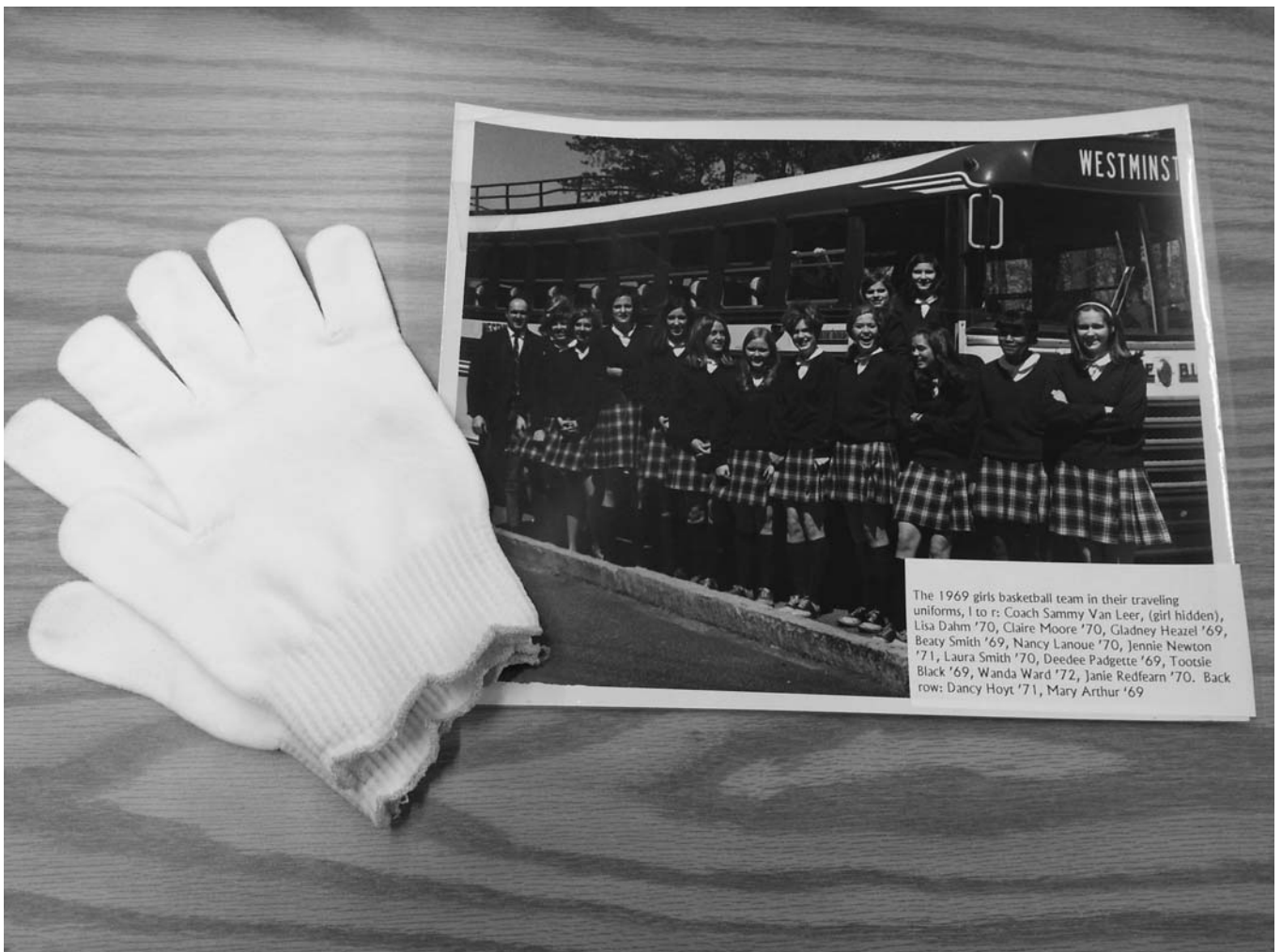
de estos ordenadores fueron utilizados en los años 60 y 70. De esta forma, solo profesionales de la época, eruditos de la informática y los primeros hackers informáticos de la historia estarán familiarizados con esos grandes ordenadores que han sido poco visibles para el gran público. Este hecho relega tristemente al olvido algunos pedazos de nuestro pasado que, desde las sombras, fueron tan importantes para forjar nuestro presente. ■

# Conservación de guante blanco

Algunas percepciones erróneas sobre el uso de guantes de algodón con documentos

LUIS CRESPO ARCA

Es habitual ver, en los breves reportajes que se dedican en televisión a actividades culturales en museos bibliotecas y archivos, cómo los profesionales que aparecen manejando las obras y/o los documentos llevan puestos unos guantes blancos. Yo mismo aparecí en un breve reportaje sobre la colección de registros sonoros en cilindros de cera que posee la Biblioteca Nacional de España. Recuerdo el comentario de una compañera del taller que me amonestó por no haberme puesto los guantes de rigor para dar una sensación de profesionalidad y delicadeza en su manejo. Le tuve que recordar aquel refrán español clásico: *gato con guantes no caza ratones*. He tenido la ocasión de participar como correo en numerosas exposiciones. Una cosa que siempre me ha llamado la



atención es la imposición a los profesionales de las empresas de montaje para que lleven puestos sus guantes "blancos" durante el manejo y despliegue de los libros y documentos. Por supuesto, la obligación de manipular con cuidado un objeto es necesaria e ineludible; los guantes blancos generan ya una cierta actitud mental de "atención, manipular con cuidado, objeto delicado" sin embargo, su uso no garantiza una seguridad real a los objetos. Recuerdo perfectamente las caras de extrañeza, y sus miradas de soslayo a otros correos institucionales presentes en la sala, la primera vez que les dije a unos operarios de una de estas empresas que se quitasen los guantes y que, a cambio, fuesen a lavarse y secarse bien las manos para poder manipular un legajo. La razón era simple: estaban tratando de desplegar un mapa insertado, con múltiples dobleces y recién restaurado en el taller del Archivo Histórico Nacional y los guantes de algodón les estaba impidiendo hacerlo de forma segura. Con las manos desnudas, bien limpias y secas, fueron rápidos y eficientes en su trabajo. De ese modo se evitaron los riesgos fruto de una pérdida de sensibilidad en sus manos, un hecho potencialmente dañino para la seguridad del documento.

Según algunos investigadores, el uso de guantes blancos pudo haber empezado en el siglo XIX cuando los fotógrafos querían evitar que las huellas dactilares pudiesen afectar a los negativos, las placas de cristal, etc. Hay varios textos anglosajones de fines del XIX y principios del XX en los que se cita expresamente *la prohibición* de manejar documentos y libros con guantes pues la falta de sensibilidad al tacto que estos aportan podía hacer que el usuario los dañase accidentalmente. Curiosamente no es



hasta mediados de los ochenta del siglo pasado, momento en el que empezaron a proliferar las políticas de preservación/conservación para instituciones custodias de patrimonio bibliográfico y documental, cuando aparecen textos hablando de la necesidad de que se usen guantes de algodón a modo de protección durante la manipulación de los objetos realizados con materiales celulósicos y proteínicos.

La necesidad de ponerse guantes de algodón cuando se manejan libros, documentos y, en general, cualquier tipo de objetos de los fondos y colecciones de archivos y bibliotecas se puede encuadrar en dos grandes grupos de argumentación: por un lado el de la necesidad de proteger al objeto durante su uso; por otro, el de la necesidad de evitar que el objeto transmita algún tipo de daño al usuario cotidiano u ocasional.

En el caso de la necesidad y/o conveniencia de ponerse guantes de algodón *para pro-*

*teger a los documentos* sobre soporte celulósico o proteínico cuando se trabaja con ellos, caben varios razonamientos contrarios a su uso: en primer lugar hay que recordar que el tacto se encuentra entre uno de los cinco sentidos fundamentales en el ser humano. El uso de guantes, especialmente los de algodón, imposibilita una percepción real del objeto durante su manejo. Al pasar las hojas de un legajo o libro, al desplegar un mapa, etc., un profesional o un investigador no pueden *sentir* qué están haciendo realmente al objeto: es normal que se pasen varias hojas a la vez y que, al tratar de separarlas con los guantes puestos, se haga un daño accidental por forzar su separación. Lo mismo ocurre cuando se intenta desplegar documentos doblados en cuyo caso las posibles grietas y desgarros que tengan pueden ser agravados por una falta de sensación al rozarlas o tirar del papel o pergamino. También está presente ese asunto de la transmisión

por el sudor de sales generadas de reacciones químicas de corrosión en el documento/objeto. Si pensamos en la cantidad de veces que los papeles de los legajos, de los documentos en pergamino, de los libros... han sido manipulados a lo largo de su historia veremos que han llegado a nuestras manos sorprendentemente en buen estado. Obviamente advertiremos manchas en las esquinas inferiores debidas al paso continuo de las hojas; habrá manchas debidas a las gotas de cera y al hollín producto de su estudio a la luz de las velas en el pasado pero ¿alguien ha visto manchas de corrosión en un papel o pergamino debidas a la acción del sudor humano? Personalmente, hasta el día de hoy, nunca. Es más, hay estudios que prueban que el uso del guante de algodón (cualquier guante en realidad) incrementa la transpiración de la piel, y que esta transpiración atraviesa el guante de algodón haciendo que, a su innata facilidad de atrapar polvo, se le añada el problema de la humedad. De este modo es muy fácil que el guante se vuelva una fuente de suciedad al combinar el polvo que se acumula en su superficie por el uso con la humedad debida al sudor, de este modo se llegan a provocar manchas prácticamente irreversibles en los documentos.

En el caso de la necesidad y/o conveniencia de ponerse guantes de algodón *para proteger al usuario profesional u ocasional de los documentos* sobre soporte celulósico o proteínico: en primer lugar está el mito de la protección frente a la transmisión de agentes biológicos dañinos, como es el caso de aquellos documentos en los que han quedado restos de la acción de bacterias y hongos. El algodón de los guantes es un material muy higroscópico; saber esto es básico, pues muchas veces he escuchado decir que el guante

hace de barrera frente al polvo y/o a la presencia de restos microbiológicos, pero es más bien al contrario: la penetración de estos productos nocivos a través de la fibra del algodón, junto con el propio sudor del usuario/trabajador, son el origen de muchas dermatitis o micosis en aquellas personas especialmente sensibles que andan manejando documentos contaminados o sucios en archivos y bibliotecas. En segundo lugar, lo que puede ocurrir llevando guantes blancos, debido al manejo permanente durante el día de múltiples documentos y por la imposibilidad de disponer de un gran número de guantes blancos (desgraciadamente es común que tan solo se tenga acceso a un par y a veces ni siquiera se tenga acceso a uno), es que el trabajador traspase inadvertidamente ese problema de polvo y/o ataque microbiológico de un documento "infectado" a otro "sano".

Es obvio que es *imprescindible* una cierta protección tanto para el documento/objeto como para el usuario del mismo. En archivos y bibliotecas hay una amplia diversidad de objetos a manejar y cuidar, por ello no se puede dar una regla generalizada sobre un sistema de protección único o genérico. En numerosas ocasiones he visto manos de ayudantes con micosis como consecuencia de manejar documentos y otros objetos que han sido atacados por microorganismos; en estos casos, y a pesar de emplear guantes de algodón, los problemas no se reducen en absoluto, por lo ya comentado. Este asunto de invertir en material de seguridad para la protección de aquellos que manejan cotidianamente la documentación parece seguir siendo un mal a corregir: el peligro potencial de cogerse una micosis sigue siendo infravalorado por parte de algunos responsables de archivos y bibliotecas, pero

la experiencia personal —el autor se incluye tras haber sufrido una micosis restaurando cierta documentación de la Sección Guerra Civil del AHN— habla de su peligro real. Como ya se ha comentado, igual que son necesarios unos guantes *limpios* de algodón para manejar fotografías, sean negativos o positivos, estos mismos guantes pueden ser contraproducentes para manejar documentos de finísimo papel o pergamino. En este caso un buen lavado sistemático y regular de las manos durante el día es mucho más adecuado y protector para el objeto. Si se están manejando documentos con fuerte presencia de polvo o con restos de ataque microbiológico es más seguro emplear guantes desechables de látex o de nitrilo (esos de colores tan vivos que tan de moda se han puesto y se ven tanto en programas televisivos de todo tipo). También este tipo de guantes son muy útiles para aquellos que manejan otro tipo de materiales presentes en archivos y bibliotecas, caso de las planchas de grabado, objetos diversos de archivos personales, registros sonoros y audiovisuales, etc.

La necesidad y obligación de usar exclusivamente guantes de algodón cuando se manejan documentos y libros de archivos y bibliotecas —tanto en la propia institución como en el montaje de exposiciones temporales o permanentes— debería replantearse, pues se han de valorar profundamente los beneficios reales, no meramente intelectuales o de  *cubrir las apariencias*, que su uso aporta a ambas partes de la ecuación: objetos y usuarios. La experiencia muestra que es más seguro y sano una selección adecuada de una diversidad de guantes para tareas específicas y, sobre todo, una rutina diaria regular en la higiene mediante un acto tan simple como el lavado y secado de las manos durante la jornada de trabajo. ■

# Para siempre, comandante

VISITACIÓN PRIETO

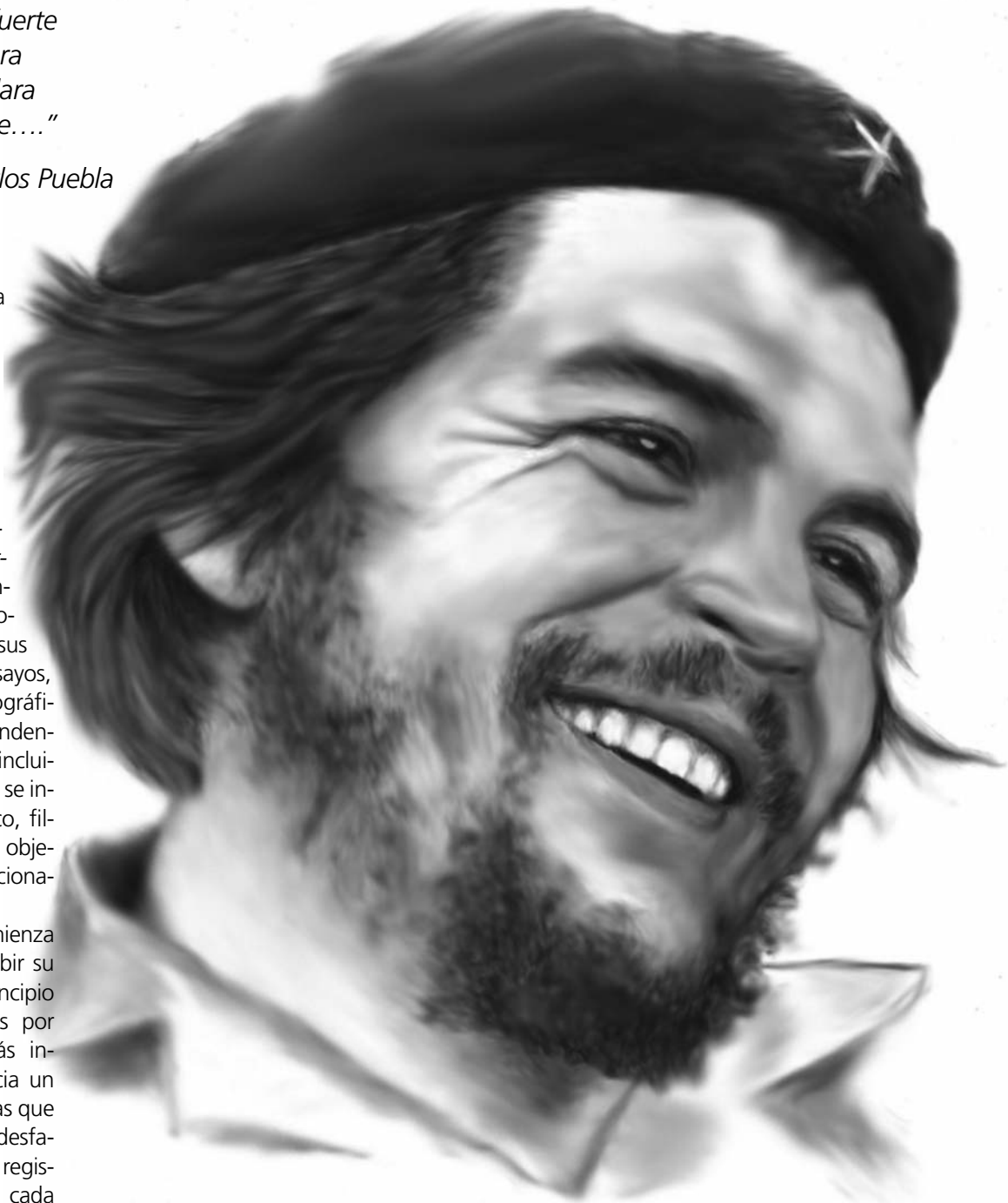
*"Tu mano gloriosa y fuerte  
sobre la historia dispara  
cuando toda Santa Clara  
se despierta para verte...."*

*Carlos Puebla*

**H**a sido aprobada por la UNESCO la propuesta presentada conjuntamente por Cuba y Bolivia para incluir en el Registro de Memoria del Mundo los documentos de Ernesto Guevara.

Recopilados bajo la colección *Vida y Obra de Ernesto Che Guevara*, se incluyen, además de sus documentos manuscritos, sus obras revolucionarias, ensayos, artículos periodísticos y biográficos, así como su correspondencia con diversas personas, incluida su familia, etc. también se incluyó material iconográfico, filmográfico, cartográfico, objetos personales y otros relacionados con él.

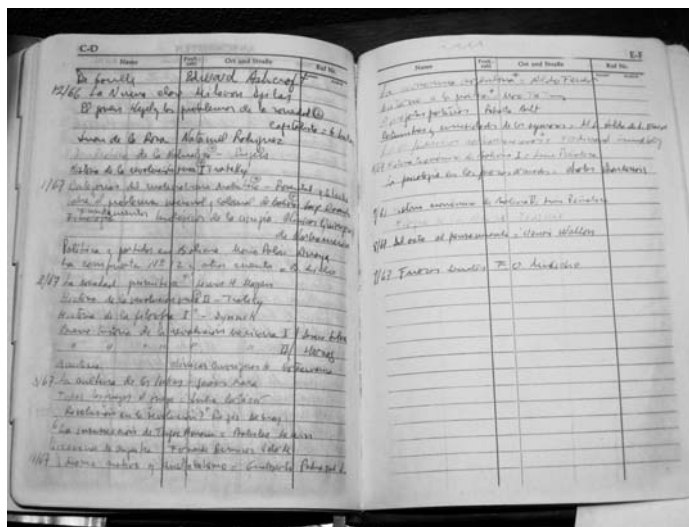
Ernesto Guevara comienza en la adolescencia a escribir su propia historia: en un principio aventurera con sus viajes por América Latina. Con más inquietudes que dinero inicia un viaje en el que las injusticias que agobian a las clases más desfavorecidas van quedando registradas en sus diarios, con cada página aumentan sus reflexiones





y sus compromisos. La última entrada de su último cuaderno data del 7 de octubre de 1967, dos días antes de ser asesinado, es el diario de la Campaña de Bolivia y se conserva en el Banco Central de Bolivia.

Paco Ignacio Taibo, en su biografía *“Ernesto Guevara, también conocido como el Che”*, dedica un capítulo a la documentación capturada a la guerrilla en el combate de la



Quebrada del Yuro, al que titula *Los diarios escurridizos* donde relata los avatares sufridos por tan valioso botín.

Hay un pasaje en esa biografía de Taibo en que cuenta que en 1965 el guerrillero más querido del siglo XX intentó sin ningún éxito hacer que la revolución triunfara también en África. En uno de los diarios

de ese año, cuando todo estaba a punto de fracasar, las decisiones de los congoleños le eran transmitidas verbalmente y el día que le comunicaron que debían abandonar la lucha, escribió su conversación con el mensajero: “ [...] le pedía que nos diera una carta donde Masengo expusiera esa decisión. Se mostró asombrado y algo dolido, pero insistí, le dije que había una cosa llamada historia que se compone de muchos datos fragmentarios y puede ser tergiversada”. ■

## La UNESCO reconoce a los Decreta de León de 1188 como Memoria del Mundo

La Unesco también ha declarado el pasado 18 de junio los ‘Decreta’, o ‘Carta Magna Leonesa’, el corpus documental de la Curia Regia Extraordinaria, reunida por Alfonso IX en 1188 en la Colegiata de San Isidoro, como Memoria del Mundo.

En esta curia participaron, junto a los tradicionales sectores de la nobleza y el clero, representantes de las villas y ciudades, por primera vez. Por este motivo León se constituye como la cuna del parlamentarismo mundial. “El corpus documental de los ‘Decreta’”, señala la Unesco en su declaración, “contiene la referencia al sistema parlamentario europeo más antiguo que se conozca hasta el presente”. Los documentos, indica “reflejan un modelo de gobierno y de administración original en el marco de las instituciones españolas medievales, en las que la plebe participa por primera vez tomando decisiones al más alto nivel, junto con el rey, la iglesia y la nobleza, a través de representantes elegidos de pueblos y ciudades”.

Aunque la declaración de la Unesco supone un espaldarazo a León como cuna del parlamentarismo, título que durante siglos ha ostentado Inglaterra, los cinco documentos o ‘Decreta’ que acreditan que en San Isidoro se celebraron las primeras Cortes del mundo no se conservan en las instituciones archivísticas leonesas.

El mandato del rey Alfonso IX dirigido al obispo de Orense, con la constitución de la curia del año 1188 se custodia en la catedral de esa ciudad gallega. En el archivo de la catedral de Sevilla se conserva una copia del denominado ‘Tumbo Colorado’ de la catedral de Santiago compilado en el XVI por Ambrosio de Morales. El ‘Tumbo Viejo’ de la catedral de Lugo, que incluye los decretos legislativos de Alfonso IX entre los años 1188 y el 1230 está en el Archivo Histórico Nacional en Madrid. Y en esa misma ciudad pero en la Biblioteca Nacional se conservan una copia del siglo XVIII del ‘Tumbo Negro’ de la catedral de Astorga y un manuscrito del siglo XVI donde se alude a las Cortes de León.

La candidatura, presentada por el Gobierno español el pasado año, fue defendida por el director general de Bellas Artes del Ministerio de Educación, Jesús Prieto de Pedro.



# El rastreo del arte saqueado

El Gobierno suizo desarrolla una web para rastrear el patrimonio robado en la Segunda Guerra Mundial

FERNANDO SÁNCHEZ PITA



A lo largo de la historia, guerras y distintos conflictos han sido elementos condicionantes del mantenimiento y la conservación del patrimonio. Así, en un breve repaso histórico, se cuentan sonados casos como los saqueos de las guerras napoleónicas, los traslados del patrimonio egipcio a distintas potencias europeas, o los expolios que se realizaron durante la Segunda Guerra Mundial.

Estos casos, y muchos otros que se han dado con el transcurso de los tiempos, han generado debate, junto con peticiones que buscan la devolución del patrimonio a su ubicación original y distintas interpretaciones sobre lo justo o injusto de la situación de los distintos bienes.

El caso la Segunda Guerra Mundial es particular por la cantidad de países involucra-

dos y por la cercanía en el tiempo, lo cual mantiene activas diversas formas de organización que pretenden la devolución del patrimonio saqueado durante el conflicto bélico. Y dentro de la particularidad de dicho conflicto, cabe destacar el papel de Suiza como país neutral, pero que geográficamente se encontraba junto a uno de los núcleos de la guerra.

Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Bundesverwaltung admin.ch  
Eidg. Departement des Innern EDI  
Bundesamt für Kultur BAK

Startseite | Übersicht | Kontakt | Presstext | Podcasts | Deutsch | Français | Italiano | English

Aktuelles Themen Kulturschaffen Kulturerbe Dokumentation Dienstleistungen Das BAK

Suchen in BAK  
Suchen

aktuelle Ausschreibungen  
Die lebendigen Traditionen der Schweiz EP  
Schweizer Filmpreis  
Tribute Schweizer Tanzpreise EP

Kontakt  
Bundesamt für Kultur  
Holzhofstrasse 15  
3003 Bern  
T +41 31 322 92 86  
F +41 31 322 92 73  
E f.kult

**Bundesamt für Kultur**  
auf Druckversion

**Bundesamt für Kultur**

Martin Schläpfer, „Schweizer Tanzpreis 2013“. Foto © BAK / Gregory Barand

**Das Bundesamt für Kultur verleiht Ende September erstmals die Schweizer Tanzpreise**

Mehr dazu

Bundesamt für Kultur BAK  
Kontakt | Rechtschiese

Así, Suiza no tomó parte en el conflicto bélico, pero sí dio lugar a un mercado para el patrimonio que estaba siendo expoliado en los distintos países involucrados en la guerra, principalmente aquellos más próximos geográficamente. Esto provocó que distintos museos, o particulares con grandes fondos, perdieran el rastro de su patrimonio al entrar en un circuito comercial fruto del saqueo y que rara vez dejaba tras de sí un historial claro. Y es para arrojar luz sobre esta situación por lo que el Gobierno suizo ha puesto en marcha, el pasado mes de junio, un sitio web <<http://www.bak.admin.ch>> donde es posible seguir el rastro de distintas obras de arte expoliadas durante la Segunda Guerra Mundial y que entraron en el

circuito comercial que se dio en Suiza durante y después del conflicto bélico.

Esta nueva herramienta ofrece una gran cantidad de información de interés para la investigación científica, con enlaces a bases de datos, acceso a estudios sobre las colecciones de los museos y distintos consejos para el rastreo de las obras de arte, algo que puede resultar crucial en la localización de las mismas. De este modo, Suiza da un claro paso en relación a su apoyo al acuerdo no vinculante firmando en los Principios de Washington en 1999, con lo que se pretendía establecer una serie de normas o acuerdos que permitan a los distintos Gobiernos encontrar soluciones justas y equitativas para las víctimas de los saqueos y sus herederos, así como para asignar recursos orientados a las identificación del patrimonio. En relación a ello, desde la Oficina Federal de Cultura de Suiza, se afirma que "hay pocos procesos internacionales para coordinar el modo en que se aborda el asunto del arte saqueado" y que "la expansión de la investigación sobre la procedencia es un gran paso hacia la aplicación de los Principios de Washington relacionados con el arte saqueado por los nazis".

En palabras de Thomas Buomberger, autor de un libro sobre el comercio de bienes

culturales expoliados durante la Segunda Guerra Mundial, una de las razones por las cuales se dio este mercado fue que el franco suizo era un valor seguro y ello daba lugar a que distintas fortunas mostrarán interés por las colecciones ofertadas. Por otra parte, Buomberger cree que todavía hay una gran cantidad de obras fruto del botín de guerra en distintas colecciones suizas, pero "se trata de un arte muy fragmentado, ya que hay museos públicos, cantones, ciudades, fundaciones privadas, coleccionistas particulares... Y en muy pocos casos se han llevado a cabo investigaciones completas sobre la procedencia de los fondos que componen las colecciones", lo cual acentúa aún más si cabe el valor de la iniciativa puesta en marcha por el gobierno suizo.

De este modo, Suiza, a través de esta herramienta, pone a disposición de los investigadores y del público interesado, los recursos necesarios para iniciar la búsqueda de distintos bienes expoliados durante la Segunda Guerra Mundial y que entraron en el circuito comercial suizo, con el fin de ser identificados. Así, los demandantes y los museos implicados podrán contar con un instrumento para defender sus intereses, coincidan estos o no con el objetivo fundamental del cuidado del patrimonio cultural. ■



# La memoria de un controvertido mandato

## Se inauguró el archivo presidencial de George W. Bush

ALICIA HERNÁNDEZ MARTÍN

**E**l 25 de abril de este mismo año se inauguró en la ciudad de Dallas (Texas) la Biblioteca y Museo Presidencial de George W. Bush, en una ceremonia a la que asistieron cuatro ex presidentes de los Estados Unidos y el Presidente Barack Obama.

Este centro forma parte del Sistema Presidencial de Bibliotecas, que constituye una red de bibliotecas a nivel nacional, dirigidas por la Oficina de Bibliotecas Presidenciales y dependientes de los Archivos Nacionales y Administración de

Documentos (NARA). Cada ex presidente de Estados Unidos tiene su propia Biblioteca en la que se custodian todo tipo de documentos generados durante sus mandatos, además de diferentes artilugios utilizados por ellos.

La Biblioteca y Museo Presidencial de George W. Bush permitirá estudiar y examinar los mayores hitos de su mandato, como fueron los atentados del 11 de septiembre, la guerra de Irak o la tragedia provocada por el huracán Katrina.

Todos estos momentos, y otros menos significativos, se recogen en el centro representados por más de 70 millones de documentos, entre los que se encuentran diferentes escritos de puño y letra de Bush tras los atentados a las Torres Gemelas, cartas de Bono sobre su obra humanitaria e incluso los bocetos del diseñador Oscar de la Renta para el vestido que utilizó la entonces primera dama, Laura Bush, para la cena de Estado en honor a la Reina Isabel II de Inglaterra.





La Biblioteca cuenta, además, con la más extensa colección fotográfica de todos los archivos presidenciales, sumando alrededor de 4 millones de fotografías digitales, conserva los mapas que revisó Bush en los que se detallaban los daños causados por el huracán Katrina y también custodia unos 43.000 objetos simbólicos como el megáfono que utilizó el Presidente al visitar la "zona cero" de Nueva York.

Pero la gran novedad respecto al resto de las bibliotecas presidenciales está representada por los 200 millones de correos electrónicos que se conservan en este centro y que serán puestos a disposición del público una vez que los archiveros determinen las condicio-

nes de acceso a los mismos, ya que en algunos casos podrían contener información que afecte a la seguridad nacional.

El porqué de la importancia de estos documentos radica en que, por primera vez, verán la luz algunos de los correos electrónicos enviados y recibidos por la Casa Blanca. Y digo algunos, porque hay quien piensa que han desaparecido una gran cantidad. Uno de ellos es David Gerwitz, quien analiza esta situación en su libro *¿Dónde han ido todos los correos electrónicos?*

Por otra parte, este mismo autor ha redactado un informe sobre el uso del correo electrónico en la Casa Blanca a lo largo del tiempo y, según él, el legado de correos de la Administración Bush sería el más importante

conservado hasta el momento. En dicho informe realiza un repaso por los diferentes mandatos y concluye que hasta la era Clinton no se podría considerar como habitual el manejo del correo electrónico, a pesar de que fue el Presidente Lincoln el que realizó la primera comunicación electrónica.

Según sus investigaciones, durante la Administración Reagan se utilizaba este medio en aquellos casos en que no querían que los documentos se hicieran públicos al creer que no estarían supeditados a la Ley de Documentos Presidenciales. El entonces asesor de Seguridad Nacional consideraba el uso del correo electrónico como un "cheque en blanco" para las comunicaciones más comprometidas; pero nada más lejos de la realidad, ya que con el tiempo numerosas conversaciones privadas salieron a la luz.

George W. Bush tampoco empleaba el correo electrónico personalmente, al creer que sus declaraciones por esta vía de comunicación podrían ser malinterpretadas si se descontextualizaban. Sin embargo, el personal al servicio del Gobierno durante esta época manejaba el correo electrónico muy activamente, de ahí que se conserven hasta 200 millones de emails de asesores, secretarios de gabinete, personal administrativo, etc. Todos ellos de gran relevancia, según los investigadores, para conocer cuál fue realmente la política llevada a cabo por la Administración Bush durante sus 8 años de mandato.

El tiempo y los estudios de los investigadores dirán hasta qué punto estos documentos son representativos de las acciones llevadas a cabo por este Gobierno. Pero de lo que no hay duda es que esta Biblioteca Presidencial constituye una fuente muy valiosa de información para la investigación sobre la presidencia de George W. Bush. ■



# Yves Saint Laurent abre su archivo histórico

La firma francesa es pionera en permitir la consulta en línea

CRISTINA PRIETO PAÍNO Y PAULA SÁNCHEZ GARCÍA

La Archivística y la moda son dos conceptos que en un principio parece difícil que aparezcan en una misma frase, pero a partir de ahora podrían estar vinculados más de lo que nos imaginamos.

La Fundación Pierre Bergé-Yves Saint Laurent ha sido la precursora de una iniciativa a la que pueden y deberían sumarse el resto de firmas. Esta casa de moda, que lleva ofreciendo sus diseños desde comienzos de los años 60, ha decidido mostrar, coincidiendo con el quinto aniversario de la muerte de su diseñador, los entresijos de una parte que es desconocida para el público en general, como son los archivos generados en sus actividades. Estos archivos, pertenecientes



a los primeros años de la década de los 50, se encuentran integrados por *paper dolls* (muñecas recortables que el mismo Saint Laurent escogía de

las revistas de moda de su madre y a las que vestía con sus propios diseños), figurines de colecciones de costura y de espectáculos, y carteles e ilustraciones para publicaciones.

A principios de los 60 cofundaría, junto con su compañero y posterior marido Pierre Bergé, su propia marca, con la que tantos éxitos cosecharía en los años siguientes, quedando para la posteridad como la firma de moda que revolucionó el concepto del Prêt-à-porter. Le dio una vuelta de tuerca y la estableció como una línea comercial propia que representaría una moda más cotidiana y cercana a las necesidades de las mujeres de la época, legándonos así mismo el esmoquin como prenda femenina y fetiche de su marca. De esta manera, se ha convertido con el paso del tiempo en una empresa dedicada a algo más que vestir a las mujeres, elevando la moda a otro nivel.

Hasta ahora, la manera de dar a conocer la historia de las firmas se había ceñido a la muestra de exposiciones donde únicamente el público podía conocer diseños icónicos de las casas y nunca se había llegado a mostrar el trasfondo y el proceso esencial que siguen esas prendas. En este sentido se debe recordar que el Museo Metropolitano de

Nueva York fue el primero en acoger, en el año 1983, los diseños de una firma de moda, que precisamente serían los de la casa de la que estamos hablando, convirtiéndose en un proyecto pionero.

La apertura de estos archivos al público se hará de forma progresiva, encontrándose actualmente en línea 11 de sus muñecas de papel, 443 vestidos para las mismas, 105 accesorios, como son tocados, bolsos, sombreros, guantes, etc., 7 patrones y 2 folletos de colecciones (Colección otoño-invierno 1953/1954 y Colección otoño-invierno 1954/1955). Posteriormente se incorporarán nuevos materiales.

Estos archivos muestran las primeras creaciones e ideas del modisto sobre su concepción de la moda y sus futuros desfiles en las pasarelas de la alta costura parisina. Con estos primeros diseños ya es posible apreciar la gran calidad que había alcanzado Saint Laurent en su adolescencia y una pasión por la moda que iba más allá de un mero entretenimiento, y que le llevaría a trabajar a muy temprana edad, con solo 18 años, con otro grande de la moda como fue Christian Dior, al que sustituyó tras su muerte. Yves Saint Laurent se convertiría así en una de las grandes figuras de la historia de la moda hasta su última colección en el 2002 y su triste fallecimiento en 2008, y aunque la firma ha cambiado su nombre y renovado su logotipo, la esencia sigue siendo la misma.

Con la apertura de estos archivos podemos llegar a apreciar una parte del mundo de la moda, la cual se completaría con la aportación del resto de casas que, tomando como ejemplo esta novedosa iniciativa, darían al mundo una visión global de la historia de la moda como patrimonio cultural. ■



# ¿Quién vigila al vigilante?

FRANCISCO FERNÁNDEZ CUESTA

Y tú creías que todo eso era un rollo de conspiranoicos. De “amigos de la nave del misterio”. Y viene el tal Snowden y nos revela que Estados Unidos mantiene una estrategia de ciberespionaje global de dimensiones orwellianas. Ah, pobres incrédulos... Si a partir de ahora queréis vigilar al vigilante, o al menos estar al tanto de algunos de sus secretos, no os perdáis las recomendaciones blogueras de este archibus.

Secrecy News  
<http://blogs.fas.org/secrecy>

Mucho ojo, porque se trata del blog del proyecto sobre secretos oficiales de la Federación de Científicos Americanos (FAS Project on Government Secrecy). ¿Que qué es eso? La FAS es una organización sin ánimo de lucro que fue fundada en 1945 por varios de los científicos que trabajaban en el Proyecto Manhattan. Sí, los mismos que construyeron las bombas atómicas que redujeron Hiroshima y Nagasaki a cenizas radioactivas. A pesar de estos antecedentes –o quizás por ello–, su proyecto sobre secretos oficiales tiene unos fines muchísimo más benévolos: reducir el secretismo relacionado con seguridad nacional y promover el acceso a la información pública.

El autor de Secrecy News es el propio director del proyecto, Steven Aftergood, un

ingeniero que en 1997 demandó a la CIA y consiguió que se desclasificara e hiciera público por primera vez el presupuesto total de la agencia. Conviene también echar un vistazo a la web del proyecto <<http://www.fas.org/sgp/>>, que cuenta con importante documentación sobre la materia.

The screenshot shows the Secrecy News website interface. At the top, there is a navigation menu with links for FAS.org, The FAS Blog, Secrecy, Security, Opinion, Learning Tech, and More from FAS. Below the menu, the main content area features a blog post titled "Policy Response to Intelligence Revelations Lags" by Steven Aftergood, dated September 11, 2013. The post discusses the end of the government's fiscal year 2013 and the lack of progress on intelligence authorization bills for fiscal year 2014. It also mentions the Senate Intelligence Committee's report on the fiscal year 2012 intelligence bill and the House's report on the same topic. The website includes a search bar, a "Subscribe to Secrecy News" section with options for Email Edition, RSS Feed, and Twitter, and a "Recent Posts" section listing other articles like "The Security Clearance Process, and More from CRS". At the bottom, there is a "Project on Government Secrecy" banner and a "Resources" section with links to various documents and reports.

Unredacted  
http://nsarchive.wordpress.com

*Unredacted* es el blog del National Security Archive (NSA) <http://www.nsarchive.org>, una organización fundada en 1985 por periodistas y académicos dedicada a la investigación sobre inteligencia y relaciones internacionales, y a promover la transparencia de los Gobiernos (especialmente el estadounidense) en este ámbito. La NSA viene solicitando, reuniendo y difundiendo, desde su sede en la Universidad George Washington, la mayor colección mundial de copias de documentos desclasificados.

Además de *Unredacted*, el NSA (no confundir, precisamente, con la Agencia Nacional de Seguridad Americana) cuenta con un blog en español denominado *Migración Abierta* <http://migracionabierta.wordpress.com>, centrado en los documentos desclasificados relacionados con las políticas migratorias de Estados Unidos, la seguridad fronteriza con México y los programas de detenciones migratorias y repatriación.

Trabajar para el enemigo

Para finalizar, y para que nadie piense que trabajamos para el enemigo, un par de links a dos blogs que tratan los mismo temas, pero desde la propia administración americana. Es más, desde los Archivos nacionales: nos referimos al *NDC Blog* <http://blogs.archives.gov/ndc/> (del Centro Nacional de Desclasificación) y a *Transforming Classification* <http://blogs.archives.gov/transformingclassification/> (blog del Public Interest Declassification Board).

¡Hasta el próximo Archivamos! Y cuidado: podrían estar vigilándote. ■

# Passolini, Barcelona

JORGE BLASCO GALLARDO

En 1942 Marcel Duchamp inter-venia en la neoyorkina exposició *First Papers of Surrealism* (en la web hay sobrada informació sobre ella). Lo hecho por el maestro se llamó *One Mile of String* y básicamente impedía o hacía difícil ver lo expuesto. Aun así, hay quien no aprende.

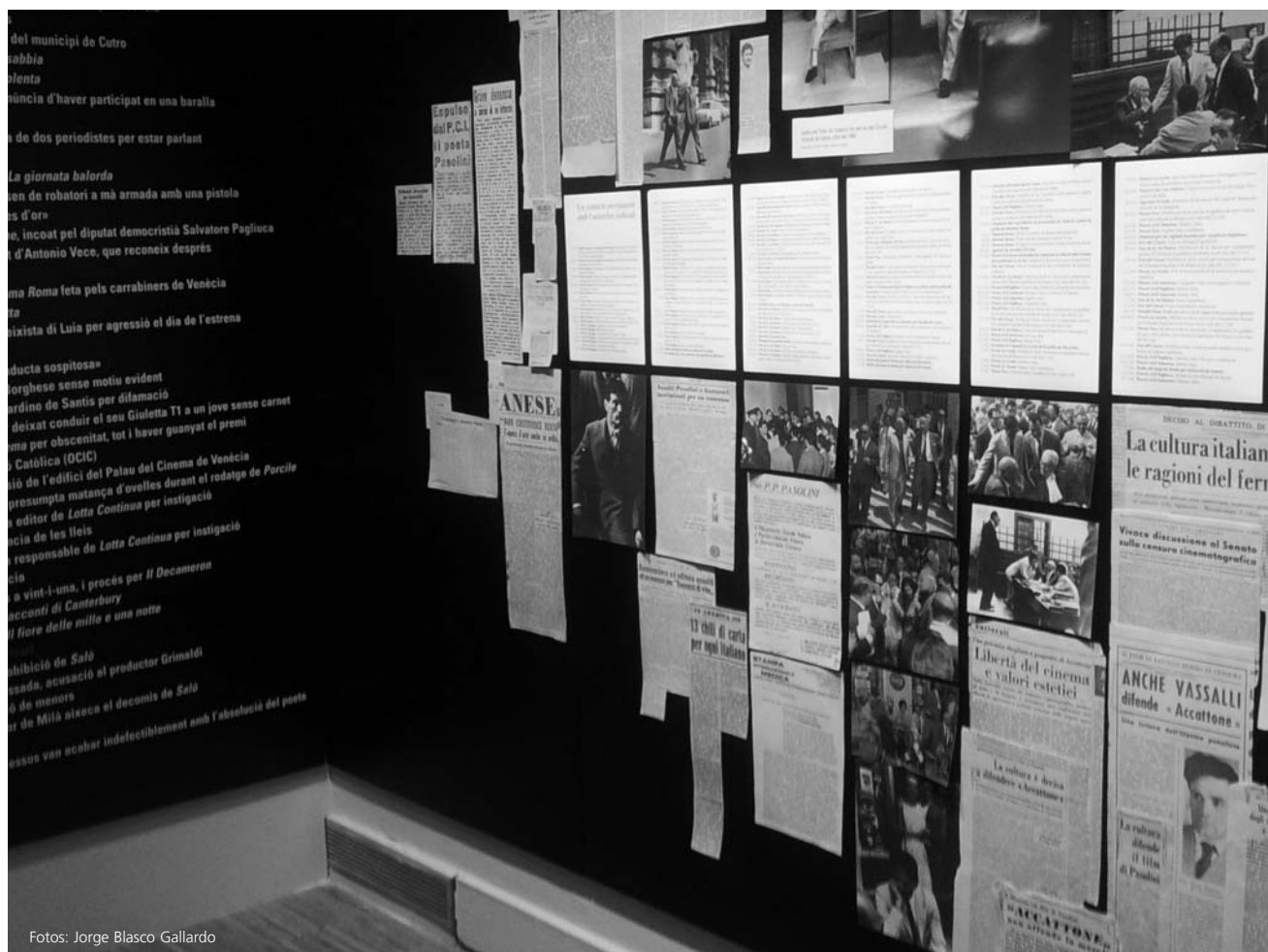
Passolini ha llegado al CCCB (Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona) de Barcelona, pero esta vez no está Duchamp para diseñar la exposición que lo trae, ahora ya consumido por la cultura.

Se trata de una excelente exposición documental, de las que raramente se encuentran, con un tratamiento de la secuencia de documentos y respeto a ciertos principios archivísticos nada habituales. Bien es cierto que exponer materiales de alguien que piensa en "montaje" —como lo hace un cineasta— facilita la labor, así que probablemente sea Passolini el responsable del acierto.

En todo caso, durante unos tramos del paseo por la exposición, verdaderamente se entiende en el espacio y con documentación algo que faltaba

por comprender del autor. Algo que se escapaba y que quizás solo un soporte exposi-tivo-archivístico pueda dejar entrever.

Menos satisfactoria es la aparición en el trayecto de las escenografías y cachivaches que siempre han caracterizado a la institución y que rompen el romance con el montaje: un coche con una proyección dentro, una ventana a través de la que ver imagen en movimiento y, lo más doloroso, un grupo de bidones convertidos en vitrinas para exponer un ejemplar de *Petróleo* y



Fotos: Jorge Blasco Gallardo



la máquina de escribir de Pasolini.

Es de suponer que, puestos a exponer reliquias, Passolini

habría preferido la sangre de algún santo o el corazón de otro y no su propia máquina.

Escenografía lamentable en una exposición documental excelente de las que raramente se ven.

Pero la catarsis llega cuando se ve en video el fragmento de la charla de Passolini con los estudiantes donde dice, aproximadamente, que en las revueltas se sentía más cerca de la policía —porque eran hijos de pobres— que de los estudiantes prepotentes y acomodados de la cultura clásica.

Gracias comisarios, guionistas, montadores por haber incluido este famoso fragmento que nunca caducará y que suena a la opinión que el propio Passolini tendría de los que ahora los santificamos desde la cultura opulenta.

Ha cambiado poco el mundo de lo expositivo a pesar de tanto libro sobre lo dañino de las hagiografías. ■



# Los archivos en la Guerra Fría

El Topo  
(Tomas Alfredson, 2011)



*Título original* Tinker Tailor Soldier Spy

*Año* 2011

*Duración* 127 minutos

*País* Reino Unido

*Director* Tomas Alfredson

*Guión* Bridget O'Connor, Peter Straughan (Novela: John le Carré)

*Reparto* Gary Oldman, Colin Firth, Tom Hardy, Mark Strong,  
Benedict Cumberbatch, Toby Jones, John Hurt

*Fotografía* Hoyte Van Hoytema

*Música* Alberto Iglesias

BRUNO DEL MAZO UNAMUNO

Basada en la novela de John Le Carré (quien trabajó en el servicio secreto británico), protagonizada por el agente Smiley, su personaje sempiterno —un gran Gary Oldman—, como encarnación del perdedor, este film británico rescata el género de películas de espías de la Guerra Fría.

La trama es endiablada-mente complicada, y se va descubriendo poco a poco, como la suma de piezas de un puzzle, al principio inconexas y sin sentido, pero que al final forman una imagen perfectamente entendible.

El mundo del servicio de inteligencia británico, al que se

menciona siempre por el lugar donde se encuentra su sede, “El Circus”, nos introduce en una atmósfera kafkiana y desasegante, de civilizada brutalidad, donde la verdad se construye y destruye permanentemente, en el que la traición y la aniquilación son la única certeza, sea por un cambio de





bando o por la traición de sus propios compañeros.

La trama arranca cuando el agente Smiley es defenestrado de la cúpula del servicio secreto por sus ambiciosos colegas con el respaldo del ministerio, que quiere resultados rápidos y efectivos. Pero la denuncia de que hay un topo en lo más alto de la inteligencia británica obliga a recuperar a Smiley para que investigue desde fuera del Circus y descubra al traidor.

Los documentos y los archivos tienen una presencia permanente en la película. En la presentación, con los títulos y la música introductoria, seguimos el recorrido de un expediente, que es firmado, colocado en un ascensor para documentos, recogido en la planta de dirección, introducido en un carro de seguridad y llevado al despacho de la dirección, donde es guardado en una caja fuerte. En el tercer acto, cuando se desvele que los archivos más preciados del servicio de inteligencia están siendo entregados a los rusos, ve-

remos cómo una mano abre esta caja fuerte e introduce este expediente en un maletín. Pobre destino el de los expedientes fuera de su lugar.

Pero el momento álgido de la película desde el punto de vista de los archivos se produce hacia la mitad de la cinta, cuando un agente *arrepentido* denuncia que envió un telegrama a la cúpula del Circus denunciando la existencia del topo y que acto seguido fueron a por él. Smiley necesita verificar la credibilidad de esta fuente, y la forma de tener absoluta certeza es con la evidencia del documento de archivo que pruebe lo que su fuente le ha dicho. Para ello encarga a su joven colaborador, Peter Guillam, un agente en activo del servicio de inteligencia, que robe del archivo el registro de entrada del mes en que se envió el telegrama.

Guillam entra al archivo del Circus con la excusa de que necesita consultar unos documentos, como trabajador de la casa. En recepción, el emplea-

do le dice que de todas formas debe dejar abrigo y maletín, como recuerda el cartel de entrada (*No se permiten bolsos ni bolígrafos*), tras lo cual ya puede solicitar sus documentos.

Y aquí llegamos al momento "profesional del archivo" que el cine nos regala una vez tras otra. La mujer que atiende al usuario, en una solitaria mesa, algo así como *Referencias*, es una chica no muy agradada y peor vestida, que al ver a nuestro joven agente le pregunta qué planes tiene para el fin de semana, mientras se lo come con los ojos, siendo despatchada con una evasiva.

Ya se sabe que quien trabaja en el archivo, preferentemente mujeres de mediana edad sin gran belleza ni habilidades sociales, son obsesivas en su trabajo, en parte gracias a que no tienen otra cosa en la vida. Por ello, cuando Guillam ha rellenado su petición de consulta, la archivera le dice de carrerilla la signatura y ubicación de los documentos solicitados, porque todo el cine sabe

que cualquier archivero se sabe su archivo de memoria. Y eso que este es un archivo grande, como podemos ver en la siguiente secuencia. Porque una vez informado, el agente pasa a la sala de consulta? No. ¡A los depósitos! El hombre de Smiley empieza a rebuscar entre los módulos como si estuviera en la biblioteca de su barrio, en un modelo archivístico de *sírvase usted mismo*. Viendo cómo gestionan sus archivos uno entiende que hubiera fugas de información en la inteligencia británica.

Los depósitos son los de un archivo grande, varios pisos con módulos llenos de unidades perfectamente dispuestas. Guillam encuentra el registro buscado y lo escamotea dentro de otro expediente; puede ha-

ese preciso momento y allí no tienen reparo alguno en pasarle la llamada al archivo, otra muestra de inmejorable trato al usuario. De hecho le van a buscar al depósito para avisarle y le pasan la llamada al teléfono de la sala de consulta para que la atienda allí (con alguna mirada de odio de otros lectores), como es normal y se suele hacer en los archivos. Con la estratagema de que necesita consultar en ese momento un número de teléfono a causa de una urgencia con su coche, el empleado le deja un momento su maletín, y sacando papeles para buscar la agenda, camufla el documento, volviendo a introducirlo todo en el maletín. Ya está el pájaro en la jaula.

Cuando Smiley recibe el registro sustraído del archivo por

en el mundo del espionaje el respeto al patrimonio documental viene después de las exigencias que dicta la inteligencia nacional. Unos, los que están fuera, lo roban; pero en cambio, los responsables de su cuidado lo destruyen, en este caso con el objetivo de tapan al topo. Los documentos son, en todos los casos, la víctima.

Pero resulta sorprendente que la inteligencia del Imperio Británico gaste millones en espionaje, se dejen la piel por conseguir secretos y por evitar que los otros se los quiten, maten, aplasten, traicionen y hagan lo necesario por la información (el bien más preciado en este gremio) y en cambio dejen que el usuario entre en el depósito del archivo, sin vigilancia alguna, revolviendo en



cer lo que quiera porque, por supuesto, nadie lo vigila, en una muestra de absoluta confianza en los usuarios del archivo. Siguiendo un plan cronometrado, su compinche en el exterior, haciéndose pasar por su mecánico, llama al Circus preguntando por Guillam en

su colaborador, le pregunta al confidente que afirma haber enviado el telegrama en qué fecha lo hizo: 20 de noviembre. Busca en el libro y ¡voilà! las hojas de ese día han sido cuidadosamente arrancadas. La fuente es fiable. Objetivo cumplido. Demostrando que

los módulos como si buscara un yogur en el súper, y no tenga demasiada dificultad en llevarse documentos vitales. Fuera o no así en la realidad, lo que queda claro es el papel de vital importancia que tienen los archivos del servicio de inteligencia, al menos para el cine. ■

# Laberintos de vinilo

Telegraph Avenue  
(Michael Chabon, 2013)

ANTONIO MARCOS

La literatura de Michael Chabon es un lugar confortable, ese tipo de narración bien contada que anima a seguir leyendo. Su obra parece tan alejada de la desestructuración de la novela

tura pop como parte integrante de sus argumentos y con los segundos ese interés por retratar una época y una épica de lo norteamericano. En *Telegraph Avenue*, su nueva novela, afina

*aventuras de Kavalier y Clay*, Michael Chabon contaba a la vez la historia de dos chicos huérfanos, el éxodo judío del siglo XX y el nacimiento y caída de la gran industria del cómic de superhéroes, un libro que abarcaba un largo arco de tiempo y con un aire a los flashbacks de *El Padrino*. *Telegraph Avenue* se localiza en unas pocas semanas del verano 2004, el momento en el que los dueños de Brokeland Records —Archy Stalling y Nat Jaffe— conocen que su tienda corre el riesgo de desaparecer si se establece en el vecindario un nuevo centro comercial dedicado al negocio musical.

Con ese punto de partida, y como si fueran los títulos de crédito de una película de serie Z, aparecen mirando a cámara bajo un letrero amarillo de "Also Starring": Gwen Shanks, la mujer de Archy, embarazadísima, matrona de profesión y menos colérica de lo que podría; Aviva, mujer de Nat y compañera de Gwen, poseedora de un frío ojo clínico para estos dos adolescentes: su enamorado hijo Julie y Titus Joyner, huérfano de huérfanos; el señor Cochise Jones, un intérprete de órgano Hammond de la vieja escuela, y su loro; el Rey del Oropel; un concejal dueño de una funeraria y antiguo miembro de los Panteras Negras; un magnate



de algunos de sus contemporáneos —Foster Wallace— como del estilo ambicioso y autolegitimador de sus predecesores —Roth, DeLillo, Updike— en ese permanente intento por encontrar al nuevo mesías de "la gran novela americana". Sin embargo, comparte con el primero su uso de la cul-

su fórmula: un fondo de turbias relaciones paterno-filiales y familiares bajo un colorido ritmo con sampleados de blaxploitation con epicentro en una tienda de discos usados de Oakland, una ciudad de la bahía de San Francisco.

En la que quizá es su novela más leída, *Las asombrosas*

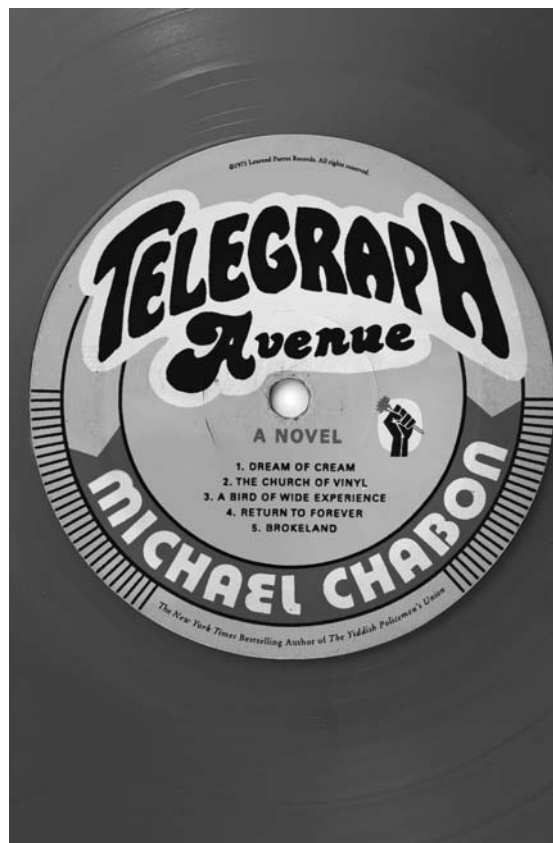
del negocio musical que viaja en dirigible; un antiguo héroe de las películas de acción dirigidas al consumidor de raza negra, Luther Stalling, y su musa con interminables piernas enfundadas en interminables y letales botas... Incluso sale un tal Barack Obama cuando todavía no era presidente del mundo. Si le añadimos coches descapotables antiguos, trajes de fantasía funk y cientos de vinilos ya tenemos ese clima a lo *Jackie Brown* (Quentin Tarantino, 1997) entre mítico y crepuscular.

Uno de los aspectos clave en la obra de Chabon es la construcción del mito. En *Las asombrosas aventuras...* lo encarnaban un golem viajero, Houdini y El Escapista; en *El sindicato de policía Yiddish*, esa distopía policiaca ambientada en Alaska, una mesiánica vaca rosa. Aquí es ese Luther Stalling, actor y maestro de kung fu, molón y fracasado icono cinematográfico.

Si exceptuamos una mínima trama de intriga en torno al fugitivo Luther Stalling y al asunto de la reivindicación del pequeño comercio de parroquianos y fetichistas del vinilo frente a la megalomanía de la gran superficie comercial, podríamos decir que a los personajes no les sucede nada más que las cosas normales de la vida. Chabon les coloca a todos en el límite de algo: una pareja que se separa cuando está a punto de llegar su primer hijo, el vacío de los dos socios más allá de la tienda, la búsqueda o el alejamiento voluntario de la figura paterna, la desesperación por agarrarse a una última oportunidad. Todos parecen zumbir en ese laberinto sin saber demasiado bien a dónde dirigirse. El mérito del escritor es que, por debajo de esa lámina de referencias a la música, el cine y la cultura del consumo construye los personajes de una manera en que no podemos dejar de interesarnos por ellos. Y lo hace con una es-

critura musical: alterna largas descripciones con frases o diálogos lacónicos que actúan como hachazos, la melodía y el solo, la estrofa y el estribillo.

De ese virtuosismo en la descripción se benefician los archivos que aparecen en la novela. Archy Stalling, especialista en encontrar colecciones de vinilos en la basura, se jacta del arte de "archivar con una sola mano", y con ese bagaje se enfrenta al patrimonio documental y discográfico de su viejo amigo Cochise Jones: "La arquitectura antártica de los llamados archivos del señor Jones, torres, cúspides y avalanchas de papel desperdigado por todas partes". En esos papeles se encontraban las cartas que el músico enviaba a los departamentos jurídicos de discográficas que se quedaron con todos los derechos de sus canciones, pero el tesoro para Brokeland Records lo constituía su almacén de discos. Chabon lo describe así: "Los álbumes estaban en fundas de celofán, casi todos, y en su mayoría guardados de pie y en cajas, aunque aquí y allí había montones tambaleantes de discos estropeados por la horizontalidad, y algunos de los más ba-



ratos no tenían fundas de plástico o bien les faltaba la funda interior de papel. Las cajas estaban apiladas formando pasadizos y recodos a las que solo les faltaba un minotauro".

Tal vez Chabon no vaya a ser el gran novelista americano, pero lo que sabe hacer lo hace rematadamente bien. ■



# Archivando analiza la valoración documental

JAVIER GONZÁLEZ CACHAFEIRO

La Fundación Sierra Pambley de León volverá a ser durante dos jornadas, el 7 y 8 de noviembre, el epicentro de la formación archivística a nivel nacional, con la celebración de las clásicas Jornadas Archivando, que este año llevarán como hilo conductor la valoración documental.

La programación de *Archivando* de este año estará compuesta por dos ejes, el de las conferencias, con nombres tan conocidos como los de Guzmán Garmendia, Elena Rivas Palá, Luis Hernández Olivera, Virginia Bazán Gil, Daniel de Ocaña Lacal o Carmen Rodríguez López y Lourdes Santos

de Paz, y el de las comunicaciones, con nombres como los de Leonor Zozaya Montes, Fátima Rodríguez Coya, Lucía Fernández Granados y María José Rodríguez Rejas, entre otros.

Con el patrocinio de empresas como DATALIB, Normadat, Imthe Consultores etc. *Archivando* reúne desde sus inicios a casi un centenar de alumnos, atraídos por la calidad de la formación ofrecida, por ser una de las citas formativas más económicas, del marco incomparable en el que se celebran, justo al lado de la Catedral de León, y por los encantos de la ciudad, que ofrece cultura, ocio y gastronomía.

Dada la situación económica actual, todos los asistentes a *Archivando* dispondrán de descuentos en el transporte (Renfe ofrece un 30% de descuento en sus billetes), precios muy especiales en varios establecimientos hoteleros de la ciudad (Hotel Conde Luna, Alfonso V, Le Petit León, Silken o Cadena Eurostars) y si a la hora de realizar la matrícula nos indicas tu condición de socio de ACAL te ofrecemos también un descuento sobre el precio de la matrícula. Toda la información se encuentra disponible en nuestra web <<http://jornadasarchivando.sierra-pambley.org>>. ■

The image shows a screenshot of the Archivando website. On the left is a navigation menu with the following items: 'Inicio', 'Programa 2013', 'Comunicaciones', 'Cómo llegar', 'Matrícula', 'Historia', 'Contacto', and 'Alojamiento'. Below the menu, it says 'HEMOS RECIBIDO... 50,677 visitas'. There is also a 'FACEBOOK' section showing 'Jornadas Archivando' with 'Me gusta' 197. A 'PATROCINADORES' section lists 'DataLib' and 'HOTEL ALFONSO V'. The main content area is titled 'Presentación' and features a logo for 'archivo' (Fundación Sierra Pambley). The text on the slide reads: 'El Diccionario de Terminología Archivística, define la valoración documental, como la fase del tratamiento archivístico que consiste en analizar y determinar los valores primarios y secundarios de las series documentales, fijando los plazos de transferencias, acceso y conservación o eliminación total o parcial. Con estos mimbres, Archivando propone para el año 2013 sentar las bases, tanto teóricas, como prácticas, de que es la valoración documental, como funciona, y que nos depara el futuro más inmediato en este ámbito con la realidad del documento electrónico, o la llegada del Gobierno Abierto. Con todo ello, la sede de la Fundación Sierra Pambley de León, vuelve a acoger en el mes de noviembre (7 y 8), y por sexto año consecutivo, sus Jornadas Archivando, donde se volverán a congregar un buen número de los mejores profesionales en el ámbito de la información y su tratamiento. Tras el éxito del año pasado, tendremos también un panel de comunicaciones para que todos aquellos que lo deseen, entren a formar parte de la programación de Archivando. Bienvenidos a Archivando 2013.' At the bottom of the slide, it says 'Me gusta' with social media icons and '5 bloggers like this.' The background of the slide is a black and white photograph of a young boy looking to the right.

# Nuevo programa de formación

## Una propuesta de atractivos cursos para el otoño

ÁREA DE FORMACIÓN Y ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL

Finalizado el verano y las vacaciones, en ACAL damos inicio a nuestro Programa de Formación 2013/2014, apostando por los cursos online, que nos permiten ampliar el número de horas lectivas a 20 y rebajar las tarifas de inscripción para adaptarnos a los difíciles momentos por los que atraviesa nuestra economía.

Para el mes de noviembre tenemos preparados dos cursos de formación online, a cada cual más interesante.

En la primera quincena os ofrecemos el curso *Gestión de documentos y software libre: Alfresco v4*, a cargo de Vicente Palacios, en el que dará a conocer de forma práctica cómo desarrollar un proyecto de gestión documental y cuáles son sus requisitos, componentes y funcionalidades, tanto desde el punto de vista del administrador del sistema como del usuario final.

Y la segunda la dedicaremos a la *Consultoría Documental*, de la mano de Alejandro Delgado, que nos enseñará las herramientas y normativa que debe conocer un buen consultor para analizar los sistemas de gestión de documentos de las organizaciones.

Pero la gran novedad del programa en este último tri-

mestre del año será la *formación a la carta* que iniciaremos con el curso *Fundamentos de la Clasificación*, impartido por Alfonso Díaz Rodríguez. Os preguntaráis en qué consiste esta nueva modalidad, pues bien, se trata de que el curso de teleformación permanezca abierto varios meses, en principio de octubre a diciembre y cada alumno matriculado decida en qué momento comienza el curso. De este modo, cada uno podrá planificarse y realizar la actividad cuando más le convenga dentro de ese período.

El año 2014 lo comenzaremos abordando el tema de la *Administración electrónica* con un curso semipresencial de 40 horas, dividido en dos partes. Por un lado se tratarán las claves para su implantación y por otro, la adecuación de la gestión de documentos electrónicos al Esquema Nacional de Interoperabilidad.

En esta misma modalidad se impartirá un curso de *Gestión de proyectos*, con su parte teórica presencial y la práctica en teleformación.

Y seguiremos apostando por la formación online con los cursos de *Arquitectura básica sobre Descripción y Valoración*, los especializados sobre *Archi-*

*vos sanitarios*, *Archivos de Moda* y la *Documentación deportiva en prensa y televisión*, además de otros más novedosos en los que se abordará la *Gestión de documentos con ICA/Atom* y la tan comentada *Ley de Transparencia*.

Todo ello sin olvidarnos de la modalidad de formación presencial en la que ofrecemos los cursos de *Digitalización Avanzada*, *Supuestos prácticos para opositores*, *Archivos de empresa*, *Gestión de royalties y derechos de imagen* y *Archivos de la Unión Europea*.

Además de la amplia oferta formativa para el curso 2013/2014 que acaba de comenzar, tenemos un atractivo más y es la gran rebaja en las tasas de inscripción de nuestros cursos. Los socios de ACAL y Asociaciones con convenio podrán realizar cursos presenciales de 12 horas desde 50 euros, o de 20 horas desde 70 euros; mientras que los cursos de teleformación, que en general serán de 20 horas, tendrán cuotas de inscripción desde 50 euros.

Toda la información sobre los cursos del Programa de Formación 2013/2014 estará disponible en la página web de la Asociación [www.acal.es](http://www.acal.es). ■

# transparencyLAB & archiLAB

## Descubre nuevas posibilidades de trabajo en archivos

REDACCIÓN

**D**espués del verano y de las vacaciones toca volver a la normalidad; el ritmo de trabajo se intensifica y os tenemos preparadas varias propuestas desde el área de formación de nuestra asociación.

El otoño va a empezar fuerte, en menos de un mes, los días 10 y 11 de octubre; tenemos para ti dos importantes jornadas que no puedes perderte. Se trata de nuestros *laboratorios*, esos eventos especiales en los que buscamos activamente tu participación, y donde tomamos el pulso a la profesión.

Este año estrenamos transparencyLAB; para nosotros es

una jornada importante y creemos que necesaria. Desde ACAL hemos apostado siempre por la transparencia y por eso, en un momento clave como este, cuando está a punto de publicarse una Ley que regula este tema, queremos ofrecer una visión multidisciplinar exponiendo los puntos de vista de profesionales de distintos ámbitos y analizar el papel que debe jugar un archivista o profesional de la información en este campo.

El día 10 de octubre, el día dedicado a la transparencia, conferencias y mesas redondas se sucederán a lo largo de la mañana. Ricardo Rivero, Cate-

drático de Derecho de la Universidad de Salamanca (USAL) será nuestro primer invitado y presentará el tema *Transparencia y gobierno abierto*. Después intervendrá Julio Cerdá, director del Servicio de Archivo y Gestión Documental de Arganda del Rey, que se encargará de abordar la transparencia desde el ámbito de nuestra profesión y hablará sobre la gestión de datos y gestión documental. La mañana se cerrará con una interesante mesa coloquio sobre experiencias en transparencia y gobierno abierto. Para la tarde buscamos la participación activa de los asistentes. Queremos que nos propongas o expongas aquello que te interesa, que plantees un debate o cuentes tu proyecto. Esta práctica denominada *desconferencia* permite abordar las inquietudes de los participantes, mostrando una visión mucho más realista del estado de la cuestión, ¿te atreves?

El viernes 11 de octubre celebraremos la segunda edición de archiLAB. Como sabes está orientado a tomar el pulso de la profesión y mostrar nuevos sectores para el desarrollo de nuestro trabajo. En esta jornada destacados profesionales analizarán las oportunidades laborales existentes en



el sector de la Información y Documentación, y nos mostrarán nuevas perspectivas de trabajo. Hemos preparado dos interesantes conferencias. La primera será a cargo de Julián Marquina, experto en entornos digitales que desarrolla su trabajo en Baratz y al que muchos conoceréis por la página RECBIB. Julián hablará sobre el trabajo que pueden desarrollar los profesionales de la información en entornos electrónicos. Seguidamente, Mario Alguacil, experto en administración electrónica del Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat, hablará sobre el papel que juega la gestión documental en la administración electrónica. Para cerrar la mañana tendremos una mesa coloquio en la que destacados profesionales y representantes de empresas del sector debatirán sobre el trabajo en el área de información y documentación, centrándose especialmente en el entorno digital, que es el que se presenta con más futuro. Esta visión teórica se completará con una tarde de carácter más práctico donde empresas

del sector realizarán conferencias técnicas y después tendremos una charla sobre el trabajo más allá de nuestras fronteras, algo que desgraciadamente está a la orden del día. Finalizaremos con un taller práctico sobre empleo a cargo del Servicio de Inserción profesional, prácticas y empleo de la USAL. ArchiLAB es una actividad especialmente interesante para estudiantes, parados y aquellas personas que buscan activamente empleo o ampliar su ámbito laboral.

Ponemos a tu disposición la web <http://archilab.acal.es> donde podrás consultar el programa completo, informarte con más detalle e inscribirte gratuitamente en el evento si eres socio de ACAL. Para estudiantes de la Facultad de Traducción y Documentación de la USAL el precio será de 5 euros y para el resto 10 euros. Se expedirá certificado de asistencia.

Te esperamos en la Facultad de Traducción y Documentación de Salamanca los días 10 y 11 de octubre. Esta vez ni siquiera el precio puede ser excusa para no asistir. ■

# Piedra, papel e intervención

## Jornadas sobre el papel de archivos y archiveros en la protección del patrimonio cultural y natural

REDACCIÓN

La Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), con la colaboración de la Sección de Archivos de Arquitectura del Consejo Internacional de Archivos (ICA/SAR) y la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, organiza las Jornadas *Piedra, papel e intervención* sobre el papel de los archivos en las intervenciones sobre los bienes culturales. Las Jornadas que pretenden ser una se-

gunda edición de la Conferencia de Dresde de 1990 "Los archivos y archiveros al servicio de la protección del patrimonio cultural y natural" se celebrarán en Ponferrada los próximos días 14 y 15 de noviembre.

En Ponferrada, Florián Ferrero Ferrero (Archivo Histórico Provincial de Zamora) y Esther Cruces Blanco (Sección de Archivos de Arquitectura del Consejo Internacional de Archivos (ICA/SAR)), presentarán la visión archivística analizando las fuentes documentales para la intervención en el patrimonio cultural. Desde la perspectiva arquitectónica Alfonso Toribio Gutiérrez (Decano del Colegio de Arquitectos de Asturias) y Pedro Salmerón Escobar (Arquitecto conservador de los Conjuntos Catedralicio de Granada y Jaén y colaborador en la Alhambra en trabajos de restauración y planificación) abordarán la utilización de materiales documentales y de archivos para conseguir intervenciones eficientes en la restauración de recintos monumentales y de centros históricos. Y los representantes de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León (la arqueóloga Hortensia Larrén Izquierdo y el arquitecto Luis Pichel Ramos) desarrollarán el análisis histórico y las perspectivas de las consideraciones documentales en la preservación del patrimonio. Los aspectos jurídicos serán presentados por Dionisio Fernández de Gatta Sánchez (Universidad de Sa-

lamanca) especialista en derecho urbanístico.

El programa de las Jornadas no se olvida de los patrimonios especiales y dedica las tardes al estudio de casos de éxito de proyectos de documentación. Está previsto analizar la rehabilitación de la antigua central térmica de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) y la documentación del Plan de Intervención Románico Norte, que ha sido galardonado en Atenas con el Premio Europa Nostra 2013 por lo "inusual de la intervención global que implica un proyecto de esta naturaleza, al incluir todo un conjunto de iglesias olvidadas, ermitas y monasterios; con un modelo para revitalizar la memoria inherente a su propio paisaje cultural, a través del trabajo minucioso de un equipo multidisciplinar".

Un programa interesante y atractivo que esperamos cuente con vuestra participación. Para incentivar la inscripción la organización ha establecido unas cuotas reducidas para los socios de Acal y de las asociaciones con las que tenemos convenio (10 euros a profesionales y gratis a estudiantes y parados) y para otros interesados (30 euros a profesionales y 10 a estudiantes y parados).

No os podéis perder esta oportunidad de dialogar con arquitectos y restauradores y de destacar el papel de los archivos en las intervenciones sobre los bienes culturales. Nos vemos en Ponferrada. ■





## La solución integral a todos sus problemas de documentación



**Organización**

**Informatización**

**Digitalización**

**Custodia**

**Destrucción**



**Teléfono 941 251312**  
**www.arbis.es**

Las Balsas 17-19  
Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12  
26006 Logroño (La Rioja)  
info@arbhis.es

25 años gestionando el conocimiento...

aniversario  
25



91 456 03 60 | [informa@baratz.es](mailto:informa@baratz.es)

Raimundo Fernández Villaverde 28, 1.º 28003 Madrid